

Consecuencias de la penetración de transnacionales españolas en América Latina

Un ejemplo de DEUDA ECOLÓGICA



**Contacto: Área de
antiglobalización y paz de
Ecologistas en Acción
(paz@ecologistasenaccion.org)**

Este trabajo Ecologistas en Acción
lo realiza enmarcado en la
Campaña **¿Quién debe a quién?**
por la Abolición de la Deuda
Externa y la restitución de la
Deuda Ecológica
(www.quiendebeaquien.org).

Índice

1. Introducción
 - 1.1 ¿Qué es la deuda ecológica?
 - 1.2 La deuda ecológica del Estado español
2. ¿Destrucción consentida? Repsol invade el planeta.
 - 2.1 Repsol-YPF y BBVA en Ecuador.
 - 2.1.1 Repsol-YPF en el Parque Nacional de Yasuní.
 - 2.1.2 Repsol-YPF en el Oleducto de Crudos Pesados (OCP).
 - 2.2 Repsol-YPF en Loma de la Lata (Argentina).
 - 2.3 Invasión de más territorios indígenas en Perú.
 - 2.4 Impactos de Repsol-YPF en Bolivia.
 - 2.5 Repsol acusado de financiar a la guerra sucia en Colombia.
3. Las multinacionales eléctricas españolas en Latinoamérica.
 - 3.1 Endesa.
 - 3.2 Unión Fenosa.
 - 3.3 Iberdrola.
 - 3.4 La resistencia a la privatización.
4. Kioto, multinacionales españolas y mecanismos de mercado.
 - 4.1 El Estado español, los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto y las inversiones de multinacionales “españolas” en América Latina.
 - 4.2 Unión Fenosa promueve el primer proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) español registrado en la ONU.
5. La más contaminante de las eléctricas “españolas”: Unión Fenosa.
 - 5.1 El impacto medioambiental de Unión Fenosa en Costa Rica.
 - 5.2 Unión FENOSA en Colombia.
6. Endesa: el gigante eléctrico en el Estado español y el mundo.
 - 6.1 Endesa y los fondos de cooperación españoles.
 - 6.2 La presa de Ralco y I@s mapuches-pehueches.
 - 6.3 Endesa en los ríos Baker y Pascua de Chile.
7. Pescanova en Chile.
8. Las multinacionales españolas en el negocio del agua.
 - 8.1 El caso de Agbar en Cartagena (Colombia).
 - 8.2 El caso del Canal de Isabel II en Santa Marta (Colombia).
9. ¿Qué pide Ecologistas en Acción?



1. Introducción

1.1 ¿Qué es la deuda ecológica?

Fuente: Ecologistas en Acción

Cambio climático, biopiratería, sobreexplotación de los recursos naturales, expansión de las multinacionales, pérdida de Soberanía Alimentaria, exportación de residuos...

La deuda ecológica es la deuda acumulada por los países del Norte frente a los países del Sur por el expolio de sus recursos, por los daños ambientales no reparados, por la ocupación gratuita o mal pagada de su espacio ambiental para depositar residuos, por las consecuencias que están sufriendo debido al cambio climático y otros contaminantes y por la pérdida de soberanía alimentaria.

La deuda ecológica está provocada por:

La deuda del Carbono:

El enorme consumo energético de los países del Norte está basado en la quema de combustibles fósiles que generan como residuos grandes emisiones de CO₂, principal causante del incremento del efecto invernadero.

Las consecuencias de esta contaminación son globales, es más, al estar relacionado con el aumento de fenómenos naturales extremos (lluvias torrenciales, largos periodos de sequía, etc.), afecta más a los países situados en los trópicos y con peores infraestructuras, como ocurre en el Sur, aunque su responsabilidad en la contaminación sea mínima.

Pérdida de soberanía alimentaria de los pueblos del Sur:

Para abastecernos de la larga lista de productos que consumimos en el Norte, necesitamos grandes superficies de monocultivos que se localizan en el sur y utilizan enormes cantidades de fertilizantes, plaguicidas y agua, además de semillas modificadas genéticamente, cuyos propietarios son las grandes multinacionales agroquímicas.

Estos monocultivos de exportación tienen un impacto muy grave en las regiones donde se ubican y obligan a los productores a pensar en el mercado del Norte, que es donde se consume.

Por lo tanto, quién dicta el cómo y el qué se produce en el sector agrario de los países del Sur son las multinacionales y, en menor medida, nosotr@s, como consumidores/as de sus productos.

De esta manera los pueblos del Sur no pueden decidir la producción que necesitan para autoabastecerse, es decir, han perdido su soberanía alimentaria.

Los pasivos ambientales:

Son consecuencia la extracción excesiva de los recursos naturales producidos por una empresa para la exportación que no considera los impactos ambientales y sociales que causa su explotación. También serían todos los impactos ambientales asociados a estas extracciones.

La biopiratería:

La mayor parte de la diversidad biológica se concentra entre los trópicos, si analizamos este hecho bajo la óptica de la economía de mercado, los países del Sur serían los almacenes de información sobre la naturaleza que los países del Norte compran, a un precio irrisorio.

Pero luego procesan esta información y la venden a muy alto precio utilizando los Derechos de Propiedad Intelectual. Es decir, las empresas farmacéuticas y agrícolas se apropian de los conocimientos tradicionales sobre el uso de los recursos naturales, sin compensar adecuadamente a las comunidades que los han mantenido y/o generado.

La exportación de residuos:



Los residuos tóxicos originados en los países del Norte son exportados al Sur donde es más barato tratarlos o simplemente son depositados utilizando estos países como vertederos. El libre comercio de residuos deja a las poblaciones empobrecidas ante la disyuntiva de continuar en la pobreza o aceptar el residuo peligroso, aunque pongan en riesgo su salud.

1.2 La deuda ecológica del Estado español

Fuente: Miquel Ortega (Observatori del Deute en la Globalització)

La economía española ha tenido en pocas décadas cambios estructurales de primera magnitud. En los últimos 75 años ha pasado de ser una economía casi aislada del exterior a ser una economía totalmente integrada al contexto internacional. De hecho, actualmente el Estado español es una de las economías más internacionalizadas del mundo con un grado de *apertura de bienes y servicios*¹ en torno al 67%, por encima de países como Francia, Italia o Reino Unido. Igualmente la Inversión Española en el exterior (IDE) ha crecido a un ritmo extraordinario, con una tasa media acumulativa del 34,2% durante el periodo 1993-2004. De hecho, en la actualidad, el número de empresas españolas con inversiones al exterior supera las 4.000 y el valor estimado de la inversión acumulada fuera de nuestras fronteras es de 114.000 millones de euros².

Estas constataciones no son novedosas en los análisis de la economía española, lo que no es tan habitual es tratar de comprender cuales son las consecuencias de nuestro modelo económico en el exterior, desde la perspectiva de impactos sociales y ambientales. Y ello a pesar de que con la creciente internacionalización de la economía española estos impactos son cada vez más importantes.

Al conjunto de impactos ambientales negativos producidos por nuestro modelo económico sobre los países empobrecidos³, y sus derivaciones sociales, se le llama deuda ecológica. Estos impactos son generalmente ignorados y no reconocidos por sus responsables. Estas responsabilidades históricas y presentes se van acumulando, haciendo crecer esa deuda ecológica no reconocida. La deuda ecológica española se genera principalmente a través de tres mecanismos:

1. El alto nivel de consumo en el Estado español requiere no tan sólo de la sobreexplotación de los recursos naturales interiores si no también de la **importación de numerosos recursos del exterior**. En ocasiones los recursos son obtenidos de los países empobrecidos sin que las empresas importadoras ni l@s consumidores/as finales se responsabilicen de los impactos ambientales y sociales negativos producidos en los procesos de extracción o producción. Podemos ejemplificar este aspecto de muchas maneras, pero para significar su creciente importancia basta con saber que las importaciones españolas han aumentado un 316% en los últimos treinta años, pasando de 54 a 223 millones de toneladas. Entre los sectores más importantes de importación, en cuanto a volumen, están los asociados al petróleo y gas. Estos sectores se encuentran entre los más agresivos desde la perspectiva ecológica y social⁴. Igualmente son importantes los volúmenes de productos asociados al sector alimentario, especialmente los cereales y oleaginosas (por ejemplo la soja), que también generan impactos ambientales y sociales indeseados. En España por ejemplo, destaca la importancia de las importaciones de soja transgénica (utilizadas principalmente para engordar ganado), de Argentina y

¹ Suma de exportaciones e importaciones en relación al PIB

² Nuevo Plan de Promoción de la Inversión española en el exterior. Mario Buisán. Boletín ICE. Octubre 2005.

³ También llamados en ocasiones Países del Sur o de la Periferia.

⁴ Para ampliar la información consultar www.oilwatch.org



Brasil, donde la producción masiva de estos productos pone en riesgo la soberanía alimentaria de sus propios ciudadanos⁵. Los impactos ambientales y sociales negativos asociados a las importaciones no acostumbran a ser reconocidos, ni se internalizan los costes en los productos, se adquiere por lo tanto un producto de bajo coste monetario a expensas de adquirir una alta deuda ecológica.

2. Un segundo mecanismo por el que se genera deuda ecológica es debido a que parte de los **residuos generados por nuestro modelo económico y nuestro modelo de vida** tienen impactos en los países empobrecidos. De especial importancia son las emisiones de CO₂. Está ampliamente reconocido que actualmente el Estado español no cumple los límites máximos de emisiones establecidos en el protocolo de Kyoto. De hecho excedemos el nivel de emisiones pactado en un 30%. A pesar de este nivel de incumplimiento la discusión en los medios de comunicación normalmente se centra sobre los costes que se derivan del cumplimiento del protocolo. Lo que sistemáticamente se ignora es que estos niveles de emisiones ya están perjudicando, y lo continuarán haciendo durante muchos años, a los países empobrecidos que emiten proporcionalmente mucho menos que nosotros. Por ejemplo un indio actualmente emite por persona aproximadamente una séptima parte de las emisiones de un europeo. A pesar de no ser los principales responsables, los ciudadanos de los países empobrecidos reciben igualmente las consecuencias, se produce, por tanto, una transferencia de costes e impactos entre países del Norte y países empobrecidos. Al no reconocer los impactos asociados y continuar potenciando políticas que aumentan las emisiones de gases que aceleran el cambio climático (por ejemplo mediante los actuales planes de infraestructuras o los planes energéticos estatales) adquirimos una deuda ecológica que no reconocemos, aunque existe y perjudica a miles de personas.
3. Un tercero aspecto igual (o más) importante es el conjunto de **impactos ambientales y sociales negativos que producen directamente algunas de las empresas transnacionales cuando actúan en el exterior**. Empresas como Repsol-YPF, Agbar, Unión Fenosa, Endesa, ENCE, etc. adquieren mediante sus actividades ordinarias crecientes volúmenes de deuda ecológica. Sólo en una pequeña parte de las ocasiones se lleva a cabo alguna acción judicial contra estas empresas, que permiten resarcir parcialmente los daños producidos. No obstante en la mayoría de los casos no se produce ningún tipo de responsabilización por los daños ambientales y sociales, especialmente en aquellos países donde l@s ciudadan@s tienen una cobertura legal y social más débil.
A la ciudadanía española le llega una parte muy pequeña de la información sobre impactos de las transnacionales españolas producidas en el exterior, en buena parte por la función de ocultación de algunos medios de comunicación. Resulta particularmente grave que no tengamos información l@s consumidores/as, así como l@s accionistas que ponen sus ahorros a disposición de estas empresas. Este desconocimiento es especialmente importante en un marco donde la administración apoya activamente la inversión directa en el exterior de las empresas españolas al extranjero con recursos públicos. Desgraciadamente este apoyo se hace sin disponer, en general, de los adecuados mecanismos de control por evitar los impactos negativos.

En la medida que la economía española crece, y se implanta más en otros países, si no se toman medidas adecuadas la deuda ecológica crece, y perjudica crecientemente a más y más personas empobrecidas. Urgen por tanto tomar medidas políticas y económicas para evitarlo.

Para ampliar información:

La deuda ecológica española. Impactos ecológicos y sociales de la economía española en el extranjero. Belén Bañanyá, Gualter Batista, Iolanda Fresnillo, Ferrán García, Tom Kucharz, Rosa Lago, David Llistar, Miquel Ortega, Ignasi Puig i Daniela Russi. Editorial Muñoz Moya Editores Extremeños y Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla.

⁵ Para ampliar la información consultar www.notecomaselmundo.org





Fuente: Observatori del Deute en la Globalització (Novembre 2004)



2 ¿Destrucción consentida? Repsol-YPF invade el planeta

Fuente: "La Deuda Ecológica española" Campaña ¿Quién debe a quién? y Ecologistas en Acción.

Repsol-YPF es la principal empresa del mercado español de petróleo. En la actualidad es una de las empresas españolas con mayores inversiones en América Latina. Aunque Repsol tiene inversiones significativas también en Asia y África, sin duda alguna América Latina es la principal protagonista de su expansión internacional. Dentro de la región latinoamericana Repsol desarrolla actividades en 12 países aunque la importancia de unos y otros varía considerablemente. Argentina ha sido el principal destino de las inversiones de esta empresa, especialmente tras la compra en 1999 de la práctica totalidad de las acciones de Yacimiento Petrolíferos Fiscales (YPF) antigua empresa pública Argentina dedicada a las actividades de exploración, producción y distribución de petróleo y sus derivados. Con anterioridad a esta inversión, la más importante sin duda de todas las realizadas por Repsol, la compañía ya había iniciado su expansión en la región, tanto en la propia Argentina como en otros países tales como Perú, Bolivia, Brasil, Colombia o Venezuela. Además tiene inversiones también en Chile, Cuba, Ecuador, Guayana, México y Trinidad y Tobago, donde ha realizado una de sus últimas inversiones tras la parada provocada por la crisis Argentina. La expansión internacional de Repsol le ha permitido lograr una mayor integración vertical de toda la industria petrolífera a través de sus inversiones internacionales. En la actualidad esta compañía desarrolla actividades en todas las fases del negocio energético compitiendo con las más grandes compañías petrolíferas estadounidenses y europeas: exploración, producción de petróleo y gas natural, transporte de productos petrolíferos, refinado de petróleo, producción de productos petroquímicos y distribución.

Las actuaciones en Latino América de esta empresa son un caso emblemático de la Deuda Ecológica adquirida por las empresas "españolas".

Repsol YPF se enfrenta hoy día a demandas en varios países por daños ecológicos, incluida la demanda presentada por comunidades Mapuche en Argentina, organizaciones ambientalistas de Bolivia y Perú.⁶ Existen estudios muy completos de los diversos impactos producidos por esta organización⁷. En ellos podemos ver como Repsol-YPF se expande atropellando a las pocas poblaciones y ecosistemas que habían sobrevivido hasta hoy a cinco siglos de saqueo y colonización. "Repsol está en el lago Maracaibo de Venezuela, en la selva de Colombia y en las costas de Perú. Ingresó en el Parque Nacional Yasuni de Ecuador y la Selva Central Peruana. Construye plataformas marinas en el Golfo de México y abre pozos en las arenas de El Chaco argentino y boliviano. El fenómeno Repsol puede compararse con otros como las señales que deja Shell o BP-Amoco en el continente. Pero en ninguno de estos colosos se reproducen tal fielmente los lazos coloniales de América Latina con sus antiguos conquistadores. Puede que Repsol-YPF utilice las influencias de reyes y presidentes de la madre patria como lo hace Shell o BP en sus antiguos colonias de África y Asia", señala Marc Gavaldà en el libro anteriormente citado.

A continuación veremos en detalle algunos de los impactos producidos.

2.1 Repsol-YPF y BBVA en Ecuador

⁶ <http://www.mapuexpress.net/publicaciones/repsol-demandas.htm>

⁷ Ver por ejemplo "La recolonización. Repsol en América Latina: invasión y resistencias". Marc Gavaldà. Editorial Icaria.



Desde 1993 la empresa YPF⁸ está operando en el Parque Nacional Yasuní, territorio amazónico donde habita la etnia Huaorani. También el BBVA ha sido una de las entidades financieras que han invertido más capital en la reciente construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), de 503 kilómetros de longitud y que atraviesa parte de la selva amazónica, así como varias reservas naturales de la cordillera andina y otros lugares de alta biodiversidad marítima en la costa del Pacífico.

En 1972 se produjo el “boom” petrolero en Ecuador con la entrada de las empresas transnacionales, y desde entonces se sufren los severos impactos ligados a esta actividad.

En su fase de prospección sísmica con el fin de localizar los pozos importantes de petróleo, se practican detonaciones que dañan los acuíferos o reservas de agua dulce, se ahuyenta la fauna, se erosionan suelo y flora... Durante su explotación se generan desechos, como las aguas de formación y gas natural, que se hallan bajo tierra en bolsas junto con el petróleo. Las aguas de formación contienen gran cantidad de metales pesados y se acumulan en piscinas al aire libre a la espera de ser reinyectadas bajo tierra una vez finalice la explotación del pozo, pero, mientras tanto, contaminan los ríos cada vez que llueve y se desbordan las piscinas. Por otro lado el gas natural es quemado cuando la empresa no lo considera rentable económicamente junto con otros desechos, con la consiguiente emisión de dioxinas, furanos y metales pesados.⁹ Junto a los derrames de crudo se producen otros impactos debido a la deforestación producida al abrir carreteras a través de la selva hasta los pozos fraccionando los ecosistemas y destruyéndolos finalmente.

Los impactos en la salud de la población son importantes: la probabilidad de morir de cáncer es cinco veces mayor para las familias que viven cerca de un pozo petrolífero en las zonas amazónicas en comparación de aquellas alejadas, siendo la primera causa de muerte (32% de los fallecimientos)¹⁰. Además hay más casos de leucemia en niños menores de 10 años, y 2,5 veces más abortos espontáneos¹¹.

2.1.1 Repsol-YPF en el Parque Nacional de Yasuní

Las actividades REPSOL-YPF en Ecuador, reproducen fielmente todos los impactos característicos de las petroleras¹² Se une además el hecho de que opera en el Parque Nacional Yasuní, declarado Reserva de la Biosfera por UNESCO en 1989, y en una zona perteneciente al Territorio Huaorani. Existen acuerdos internacionales para la protección de estas áreas: el Convenio sobre Biodiversidad Biológica, aprobado en Río de Janeiro en 1992; la Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América de 1943, que en su artículo III expresamente dice “las riquezas existentes en ellos (los parques nacionales) no se explotarán con fines comerciales”; reconocimiento por parte de Naciones Unidas de los derechos indígenas a su autodeterminación, disponer de sus riquezas y recursos naturales... Sin embargo Repsol-YPF está operando en una Reserva de la Biosfera y los Huaorani han sido diezmados desde que entraron las empresas petroleras en su territorio en 1967.

⁸ En el año 1999 se concreta la compra de YPF por parte de Repsol, que retoma las operaciones de sus antecesoras.

⁹ El Estado español firmó la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) que entró en vigor el 17 de mayo de 2004. Tiene por objetivo eliminar del mundo los PCBs (policlorobifenilos), dioxinas y furanos, así como nueve plaguicidas altamente peligrosos.

¹⁰ Estudios realizados en las provincias amazónicas de Sucumbíos y Orellana por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2001. Comparado con la población de Quito, el riesgo de padecer cáncer es tres veces superior en las zonas amazónicas cercanas a los pozos.

¹¹ Informe Yana Curi, de Miguel San Sebastián, ed. Icaria, 2000. Según este estudio, el riesgo de padecer cáncer es 2,3 veces más alto en San Carlos (provincia Orellana) que en Quito.

¹² Informe de la Misión de Verificación de los impactos petroleros en la Reserva de la Biosfera Yasuní/Territorio Huaorani, en www.debtwatch.org y www.accionecologica.org.



A la contaminación se suma el férreo control que Repsol-YPF ejerce sobre la zona y sus pobladores, dificultando el paso a observadores externos. Los Huaorani que allí habitan están viviendo un proceso de aislamiento y genocidio por parte de Repsol-YPF y el gobierno ecuatoriano. Tras una gran resistencia con numerosas pérdidas de vidas humanas, los Huaorani se rindieron y aceptaron la entrada de las petroleras en su territorio a cambio de algunos beneficios como comida, dinero o tratamiento sanitario para los que fueran trabajadores de la empresa. Con el tiempo el medio en el que viven se ha degradado, los sitios de caza más cercanos distan de sus comunidades entre 5 y 12 horas, y para la pesca el margen de distancia es de tres horas. El río Tiputini en el que se bañan y del que toman el agua también está contaminado, así que las enfermedades han aumentado y dependen casi totalmente de las comidas de la empresa. Aún quieren resistir y en agosto de 2004 se celebró el Congreso Huaorani que concluyó con un 'no' a más concesiones hidrocarburíferas en su territorio.¹³

2.1.2 Repsol-YPF en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)

Otra actividad de Repsol-YPF en Ecuador con un alto impacto ecológico y social es su participación en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) El OCP ha sido construido por un consorcio de 7 empresas entre las que se encuentra Repsol-YPF. El 69% de los costes del proyecto (1300 millones de dólares) provienen de un crédito concedido a las constructoras por 16 instituciones financieras. El nuevo oleoducto está rodeado de polémica por cuestiones ambientales, sociales e incluso hay acusaciones de corrupción en la adjudicación del proyecto.

Entre 1999 y 2003 únicamente por roturas de los oleoductos en Ecuador se ha derramado más petróleo que el vertido en el desastre del Prestige (661.631 barriles derramados en total, a los que se suman 150.555 barriles vertidos en el primer semestre de 2004)¹⁴. Durante la construcción del OCP ya se produjo un derrame importante cuando las máquinas excavadoras rompieron el antiguo oleoducto que pasa cercano (Sistema de Oleoductos Transecuatoriano, SOTE), echo que se dio en abril de 2003. Hasta 22.000 barriles de crudo llegaron a la laguna de Papallacta de la que toma agua el 60% de la población de Quito¹⁵. Al igual que el SOTE, el nuevo oleoducto OCP atraviesa todo Ecuador desde la selva en el este, pasando por los Andes a más de 3000 metros de altura, y volviendo a bajar hasta la costa en el oeste. En el trayecto hay zonas de alta biodiversidad y producción hídrica, que además presentan un alto riesgo sísmico y de erupción de volcanes activos: en noviembre de 2002 el volcán Reventador destruyó 870 metros del OCP recién construido, pero todavía sin enterrar. Se habló de cambiar la ruta en este sector, o de enterrar el tubo a más de 15 metros, sin embargo la empresa lo entierra a sólo 5 metros de la superficie.

El nuevo oleoducto también ha sido muy polémico en el ámbito legal. Por un lado, la Constitución de Ecuador establece que previo a este tipo de obras debe hacerse una consulta a las comunidades afectadas, que no se llevó a cabo. Además la evaluación de impacto ambiental fue realizada una vez firmado el contrato de construcción y en el plazo de tan sólo dos meses, tiempo totalmente insuficiente teniendo en cuenta que el OCP tiene 500 Km de longitud y atraviesa ecosistemas sumamente complejos¹⁶. En cuanto a la concesión del proyecto de construcción del oleoducto OCP, existen sospechas de corrupción: el Gobierno ecuatoriano conformó una comisión para evaluar y adjudicar el proyecto. Pertenecían a esta comisión Guillermo Domínguez, Mauricio Pareja Canales y Bernardo Tobar, éste último ex-Asesor de Pablo Terán, Ministro de Energía de Ecuador. Se presentaron tres empresas: el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Ecuador, la empresa William Brothers que construyó el

¹³ Diario El Universo de Ecuador, 3 de septiembre de 2004.

¹⁴ El petrolero Prestige contenía 77000 toneladas de fuel-oil que equivalen a 539000 barriles, la cantidad total derramada varía según las fuentes.

¹⁵ *Papallacta, a punto de cerrarse un caso, no por limpieza, sino por impotencia*, Alerta Verde Boletín de Acción Ecológica, junio 2004. www.accionecologica.org

¹⁶ *El alto costo del petróleo barato*, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, julio 2002. ISBN 9974-7587-9-3



anterior oleoducto SOTE, y por último estaba el consorcio formado por las 7 empresas petroleras (entre ellas Repsol-YPF) y que ganaron el proyecto. Seguidamente el mencionado Bernardo Tobar pasó a ser presidente de la empresa constructora¹⁷.

Desde luego el petróleo es eje de la economía ecuatoriana y principal fuente de abastecimiento energético: en 1999 representó el 37,7% de las exportaciones¹⁸. Sin embargo “como viene se va”, ya que el servicio de deuda externa que tiene que pagar Ecuador es comparable a los ingresos por petróleo¹⁹.

Con el nuevo oleoducto OCP se espera duplicar la producción actual de petróleo de Ecuador. Este proyecto se enmarca en las medidas exigidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para el gobierno ecuatoriano, debido a su elevada deuda externa²⁰ y como condición previa a la concesión de más créditos. Sin embargo en los últimos 30 años los ingresos por petróleo no han logrado mitigar la pobreza ni mejorar el estándar de vida, sino muy al contrario, las personas que viven cerca de las actividades petroleras sufren sus impactos sociales y ambientales. Por eso en Ecuador mucha gente se pregunta ¿por qué más de lo mismo?

2.2 Repsol-YPF en Loma de la Lata (Argentina²¹)

En Argentina, Repsol-YPF invade y contamina varias comunidades mapuches en la provincia de Neuquén. El conflicto más conocido es la contaminación del yacimiento de Loma de la Lata, donde las comunidades Kaxipayiñ y Paynemil presentan niveles de intoxicación alarmantes por la acumulación de más de 17 metales pesados en sus tejidos.

Loma de la Lata es uno de los yacimientos gasíferos más grandes de Sudamérica y una de las más grandes reservas petroleras. Las cañerías y tuberías que llevan gas a regiones de Chile, Uruguay, Brasil y Argentina atraviesan ríos, montañas y fronteras.

En mayo de 1977 Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), por entonces perteneciente al estado argentino, descubrió el yacimiento. En 1993 la empresa fue privatizada, y desde entonces Repsol-YPF es el principal operador de la zona, con el 70% de sus reservas de petróleo en los yacimientos de Argentina. Ante las evidencias de contaminación con metales pesados y otras sustancias tóxicas de las aguas fluviales y subterráneas, muerte de animales de crianza, intoxicación en los organismos de niños y adultos, las comunidades decidieron efectuarse exámenes en centros especializados de Buenos Aires. En tanto el gobierno neuquino resolvió realizar una investigación toxicológica, de la que hasta la fecha se ignoran los resultados.

Las primeras inspecciones y análisis realizados dieron lugar a una denuncia formal de la contaminación del suelo, aire y agua, además del impacto socio-cultural sobre las comunidades mapuche ante organismos oficiales. En 1997 el gobierno provincial solicitó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo la evaluación del impacto y daño ambiental producido por las empresas petroleras, que fue calculado en el orden de los 925 millones de pesos o dólares, según la paridad monetaria de la época.

Según la Evaluación de Daño Cultural/Ambiental (EDA) realizada en 2001 por la consultora Umweltschutz de Argentina, los restos de metales pesados halladas en la zona investigada,

¹⁷ Dr. Raúl Moscoso abogado, en comunicación personal, aunque son hechos públicos en Ecuador.

¹⁸ *Aguas de formación y derrames de petróleo. La dimensión política en la Problemática Socioambiental Petrolera*, Iván Narváez Q., ed. Unidad de Relaciones Institucionales de Petroecuador, Quito 2000.

¹⁹ En 1999 el servicio de deuda constituyó el 25% de las exportaciones, ver www.debtwatch.org

²⁰ 14500 millones US\$ en 1999, www.debtwach.org

²¹ *Contra Informe sobre el respeto del Factor Español a los Derechos Económicos Sociales y Culturales de la Periferia*. Observatorio de la Deuda en la Globalización. 2004.



son 700 veces más altos de lo permitido por la legislación Argentina. La consultora desarrolló labores de investigación sobre los niveles de contaminación en el organismo de los mapuches con los de las personas que trabajan en empresas siderúrgicas europeas. Los resultados de las muestras "determinan una fuerte exposición de las comunidades a metales pesados, que hacen que los valores detectados sean muy superiores a la mediana de comparación". En este punto, indica Umweltschutz, "el grupo de comparación está constituido por individuos que desarrollan su vida en grandes ciudades, rodeados de un ambiente fuertemente industrializado y con grandes emanaciones de Plomo, Cadmio y Mercurio", describe el informe. Los técnicos de Umweltschutz Norte Argentina SRL establecen en su informe que las comunidades tienen niveles de presencia de "elementos tóxicos" por encima de los normales.

En el informe se detalla que se encontraron valores elevados "principalmente de Aluminio, Magnesio y Talio". Y "fueron encontrados algunos valores significativamente altos de Plomo, Cadmio, Arsénico y Níquel". En el caso del Aluminio se detectaron niveles altos en 11 personas, 5 mujeres y 6 hombres. Repsol-YPF procede al entierro de los residuos de la explotación de manera que cuando llueve los residuos llegan a afectar a los niveles freáticos contaminando así las aguas, obligando así a la comunidad mapuche a dejar de utilizar el agua de los pozos y comenzar a potabilizar el agua de la lluvia. Las consecuencias más desastrosas se manifiestan en que la comunidad comienza a sufrir enfermedades en la piel, dolores de cabeza bastante fuertes, algún caso de cáncer y alguna malformación de feto.

Los dirigentes de la Coordinación de Organizaciones Mapuches denuncian que los niños, por efecto de la contaminación de sus organismos, sufren de poca capacidad de concentración, pérdida gradual de la vista, dolores en las articulaciones y problemas renales. Y que los más viejos empiezan a sufrir de manera anticipada la pérdida de memoria. La vibración producida en las tareas de exploración y cuando se encienden las chimeneas por donde se evacua el gas produce el agrietamiento de las casas de la comunidad. Muchos animales han muerto al beber el agua de los ríos, y las plantas, utilizadas para la medicina ancestral, mueren por exceso de plomo y mercurio.

2.3 Invasión de más territorios indígenas en Perú

En Perú, Repsol-YPF invade, entre otros, el territorio de los Shipibos y Ashanikas. Tras el rechazo boliviano a su proyecto de exportación de gas a Estados Unidos, ahora pretende sacarlo de la selva de Camisea. Los Nahua, que fueron contactados por Shell en los años ochenta cuando se inició la exploración gasífera en este territorio, sufren un alarmante declive poblacional.

2.4 Impactos de Repsol-YPF en Bolivia

En Bolivia, la compañía tiene un total de 22 bloques petroleros con un total de 4.973.511 hectáreas, concesiones que se superponen a un total de 17 Territorios Indígenas repartidos en las regiones amazónica y chaqueña. Los bloques Rurrenabaque y Tuichi abarcan los territorios de las etnias amazónicas chimanes, mosetenes y tacanas. A parte, la etnia nómada esse ejja, que recorre las playas del río Beni, también se verá afectada de las operaciones hidrocarburíferas, aunque no tiene un territorio titulado. El bloque Sécore atraviesa el Territorio Indígena Multiétnico, donde conviven comunidades chimanes, moxeñas y yurakarés; el Territorio Indígena Chimán y el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore, refugio ancestral de la etnia yurakaré.

En la región chaqueña, Repsol-YPF invade varios Territorios Comunitarios de Origen de la etnia guaraní, como Charagua Norte, Kaami, Itikaguasu y Tapiete. Estos territorios también son



afectados por la construcción de dos gasoductos de 500 km, que transportan el gas chaqueño a Santa Cruz, donde es exportado a Brasil por el Gasoducto Bolivia – Brasil.

2.5 Repsol-YPF acusado de financiar a la guerra sucia en Colombia

Si ampliamos el concepto de la deuda ecológica a los aspectos sociales, éticos y culturales, podemos incorporar en los análisis una serie de consecuencias que tienen las inversiones extranjeras y las actividades de empresas transnacionales que muchas veces son silenciadas en la mayor parte de los medios de comunicación de masas. Nos referimos por ejemplo a violaciones de los derechos humanos tales como asesinatos, torturas, desplazamiento forzado, masacres, detenciones arbitrarias, etc.

Muy paradigmático es el caso de las petroleras Occidental Petroleum (EEUU) y Repsol-YPF en Arauca²², en el noreste de Colombia. Este país andino vive azotado por una guerra que causa anualmente más de 8.000 homicidios y donde se viola sistemáticamente a los derechos humanos. El Estado ha utilizado durante décadas a los civiles del departamento de Arauca para conseguir sus propios objetivos políticos, militares y económicos, basados principalmente en la explotación y el control de los sustanciosos recursos petrolíferos del departamento. La violencia en la región aumentó espectacularmente tras el descubrimiento de petróleo en la década de 1980.

El ejército ha respondido a la amenaza de la guerrilla, no enfrentándose directamente a ella, sino atacando a los civiles. Para las fuerzas de seguridad del Estado, todos los civiles del departamento deben ser tratados como posibles guerrilleros o simpatizantes de la guerrilla. En estas zonas, el tachar de subversivos a los civiles proporciona un pretexto para emprender operaciones militares o paramilitares en las que se cometen violaciones de derechos humanos para silenciar a quienes hacen campaña en favor de los derechos sociales y económicos o para obligar a los civiles a abandonar zonas de importancia económica. En particular, el ejército y la policía han atacado a campesinos, comunidades indígenas, defensores de los derechos humanos y sindicalistas.

Las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno no han servido, sino sólo para arrastrar aún más a los civiles al conflicto y para garantizar la impunidad de quienes violan los derechos humanos e infringen el derecho internacional humanitario. A partir de 2003 hubo un fuerte incremento del número de detenciones arbitrarias y en masa, que afectó principalmente a los defensores de los derechos humanos, los activistas en favor de la paz y los sindicalistas, muchos de los cuales habían sacado anteriormente a la luz violaciones de derechos humanos presuntamente cometidas por las fuerzas de seguridad. El objetivo es silenciar a quienes defienden los derechos socioeconómicos –incluidos los sectores que "obstaculizan" las exploraciones petroleras–, y a obligar a los civiles a abandonar las tierras que son importantes para la industria petrolera y para otros intereses económicos, garantizando al mismo tiempo que no se filtra información sobre lo que está sucediendo en la región.

La presencia de investigadores judiciales en los cuarteles de la XVIII Brigada y el uso de informantes pagados, encapuchados y anónimos conducen inevitablemente a que se cometan injusticias en el departamento de Arauca. Los sospechosos no son detenidos basándose en investigaciones judiciales independientes e imparciales previas, sino en la información poco fiable proporcionada por informante anónimos y con frecuencia pagados, y los investigadores judiciales suelen tener demasiado miedo a ser destituidos si se salen de la línea. La presencia de soldados campesinos y de redes de informantes pone también a las comunidades en las que éstos viven en peligro de sufrir ataques violentos de la guerrilla. Por su parte, el programa

²² Informaciones según el informe de Amnistía Internacional "Colombia. Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca". <http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR230042004>.



"soldado por un día", y otros programas similares, amenazaron con arrastrar incluso a los niños al conflicto armado.

Amnistía Internacional recibió información fidedigna que indica que las fuerzas armadas, incluida la XVIII Brigada, están directamente implicadas en homicidios, torturas y "desapariciones". El ejército sigue además siendo instigado y secundado por los grupos paramilitares, que han reforzado su presencia en Arauca durante los últimos años. Uno de sus principales objetivos ha sido "limpiar" el departamento de toda presunta amenaza contra el oleoducto y otros intereses económicos tanto generales como relacionados con el petróleo. Esto ha dado lugar a una campaña sistemática de amenazas y homicidios contra campesin@s, miembros de comunidades indígenas, defensores/as de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas, así como contra civiles, a quienes los paramilitares acusan de ser miembros o simpatizantes de la guerrilla. Los paramilitares también han tratado de mantener a la población civil bajo control creando un clima de temor mediante matanzas, "desapariciones" y torturas. Existen sólidos indicios de que algunos sectores de las fuerzas de seguridad siguen estando en connivencia con los grupos paramilitares, y la distinción entre ambos suele difuminarse a propósito para intensificar el clima de temor e inseguridad entre los civiles. De hecho, las operaciones de las fuerzas de seguridad prepararon inicialmente el camino para la presencia de los paramilitares en el departamento de Arauca. Si las fuerzas de seguridad están actuando en abierta connivencia con las fuerzas paramilitares, ¿a quién pueden acudir los civiles en busca de protección?

Según Amnistía Internacional, Repsol-YPF, junto a la petrolera privada Occidental Petroleum y la estatal Ecopetrol, que poseen y gestionan el yacimiento petrolífero de Caño Limón, en Arauca, han hecho llegar fondos a la XVIII Brigada a través de los acuerdos de seguridad establecidos entre la Asociación Cravo Norte²³ y el ejército. Hay denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad que, al parecer, han recibido financiación de estas empresas.

En algunos casos en que los países se encuentran sufriendo una guerra interna, como Colombia, las empresas toman partida, por acción o por omisión en los conflictos. Una presencia activa de empresas transnacionales viola directa o indirectamente los derechos humanos fundamentales, civiles y políticos, económicos, sociales y culturales o el derecho al medio ambiente.

23 El yacimiento petrolífero de Caño Limón lo explota la Asociación Cravo Norte, propiedad de Ecopetrol (50%), Occidental Petroleumcol (25%) y Occidental Petroleum Andina (25%). Occidental Petroleumcol es propiedad de Occidental Petroleum (75%) y Repsol-YPF (25%). Occidental Petroleum Andina era la parte de Shell en la Asociación Cravo Norte hasta que fue vendida a Occidental Petroleum.



3 Las multinacionales eléctricas “españolas” en Latinoamérica

Fuente: Unidad Internacional de Investigación sobre los Servicios Públicos (PSIRU). Estudio “Privatización y reestructuración del sector de energía eléctrica en América Latina y sus consecuencias para los trabajadores, 2005” por David Hall, Director, PSIRU, Universidad de Greenwich

Las empresas “españolas” de electricidad se han destacado en la privatización realizada en la región. Esto se debe en parte a los vínculos históricos y lingüísticos entre el Estado español y América Latina, y por otra parte porque las mismas empresas eléctricas españolas habían sido privatizadas a principios de la década de 1990, y veían que la expansión internacional era una de las oportunidades que se les ofrecía.

3.1 Endesa

Endesa es la mayor compañía de electricidad española, y opera en 13 países. En América Latina es la principal empresa multinacional de electricidad del sector privado, y realiza actividades en la región desde principios de la década de 1990. En 2004, el 20% de los ingresos de Endesa provenía de América Latina²⁴.

Es el principal proveedor de electricidad de Chile, Argentina, Colombia y Perú, el tercer proveedor de servicios de energía en Brasil, y distribuye energía en cinco de las seis principales ciudades de la región (Buenos Aires, Bogotá, Santiago de Chile, Lima y Río de Janeiro). En 2004 Endesa era propietaria de instalaciones con capacidad total de 14.053 MW, y vendió 52.314 GWh a 10,9 millones de clientes. Endesa cuenta con filiales en los tres subsectores de generación, distribución y transmisión.

Aunque Endesa proyecta invertir 2.900 millones de dólares en América Latina durante los próximos años, esa cantidad servirá para mantener su activo existente, más que constituir nuevas inversiones. Endesa está procurando conseguir más socios locales, de manera que las inversiones provengan de aquí más que del Estado español²⁵. La empresa está insistiendo en obtener un rendimiento mayor del que logra en Europa, para justificar los riesgos de las inversiones en América Latina y recuperar pérdidas anteriores: “el rendimiento de las inversiones tendrá que compensar el riesgo de volatilidad de la moneda extranjera y los costos del capital [...] el rendimiento tendrá que cubrir las pérdidas de la empresa en la región por la crisis económica de 2001-2002, que condujo a una depresión en el consumo de electricidad”²⁶.

En Argentina Endesa tiene negociaciones y pleitos con el gobierno para tratar de retener sus inversiones, recuperar el acuerdo de dolarización y aumentar las tarifas de electricidad para aumentar las ganancias. En un momento dado, el presidente de Argentina acusó a Edesur, filial de Endesa, de provocar deliberadamente un apagón para presionar más aún por un aumento de las tarifas²⁷.

Endesa es propietaria del 14% de la Empresa Propietaria de la Red, que trabaja en el proyecto Siepac, conexión eléctrica que enlaza Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá por vía de una línea troncal de 230 kV, con una longitud de 1.880 km, que se

²⁴ Endesa, Informe Anual 2004

²⁵ Business News Americas-English June 7, 2004 Monday Endesa seeks local partners in Argentina, Brazil

²⁶ Business News Americas-English February 2, 2004 Monday Endesa to halt LatAm expansion

²⁷ Expansion August 8, 2003: Argentine president suggests Endesa may have deliberately caused power cut (un apagón enfrenta a Endesa con Kirchner)



ha programado finalizar en 2006. El presupuesto estimado de este proyecto es de USD 320 millones.

En el mapa y el cuadro que figuran a continuación se señalan las filiales de Endesa en América Latina en 2005.

Cuadro 1: Inversiones de Endesa y número de empleados por país en América Latina, 2005

País	Emplead@s	% de inversión de Endesa en América Latina
Chile	4.032	40%
Colombia	1.220	24%
Brasil	2.924	19%
Perú	835	10%
Argentina	2.678	7%

Fuente: Informe Anual de Endesa, 2004

Cuadro 2: Filiales de Endesa en América Latina en 2005

País	Empresa	Sector	% propiedad Endesa
Argentina	Costanera	Generación de electr.	64.3
Argentina	Dock Sud	Generación de electr.	69.8
Argentina	Edesur	Distribución de electr.	99.4
Argentina	El Chocón	Generación de electr.	65.2
Argentina	Yacylec	Transmisión de electr.	22.2
Brasil	Cachoeira Dourada	Generación de electr.	99.6
Brasil	Ampla	Distribución de electr.	91.9
Brasil	Cien	Transmisión de electr.	100
Brasil	COELCE	Distribución de electr.	58.9
Brasil	Fortaleza	Generación de electr.	100
Chile	Chilectra	Distribución de electr.	98.2
Chile	Endesa Chile	Generación de electr.	60
Colombia	Betania	Generación de electr.	85.6
Colombia	CODENSA	Distribución de electr.	48.5
Colombia	EMGESA	Generación de electr.	48.5
Rep. Dom.	CEPM	Generación de electr.	40
Perú	Edegel	Generación de electr.	63.6
Perú	Edelnor	Distribución de electr.	60
Perú	Etevensa	Generación de electr.	60
Perú	Piura	Generación de electr.	60

Fuente: Base de datos de PSIRU, Informe Anual de Endesa, 2004

Gráfico A: Mapa de propiedades de Endesa en América Latina, 2005





Fuente: Informe Anual de Endesa, 2004

3.2 Unión Fenosa

El Grupo Unión Fenosa es la tercera empresa eléctrica del Estado español. En América Latina está presente con operaciones de generación y distribución de electricidad en Colombia y Panamá, en los mercados de generación de México, Costa Rica, y la República Dominicana, y en la distribución de electricidad en Guatemala y Nicaragua. Sus operaciones de distribución en la República Dominicana fueron renacionalizadas en 2003 (con compensación)²⁸. En total, las operaciones internacionales de Unión Fenosa han construido instalaciones con una capacidad de generación de 2.723 MW, y se distribuye electricidad a 4,9 millones de usuarios²⁹.

²⁸ Utility Week March 5, 2004 Mañana, mañana; Spain's Unión Fenosa is a prime takeover target but it won't sell until it feels the time is right.

²⁹ Unión Fenosa, Informe Anual 2004



Las ganancias de Unión Fenosa en América Latina aumentaron en 2004, y la energía distribuida según cada empleado de las empresas internacionales de distribución aumentó en un 15,1%, pero la estrategia de la empresa es consolidar, y no extender sus inversiones.

En Colombia, Nicaragua, Guatemala y Panamá, la compañía eliminó más de 380 puestos de trabajo en 2004-2005, incluyendo el uso de subcontratación externa³⁰.

Cuadro 3. Filiales de Unión Fenosa en América Latina, 2005

País	Empresa	Sector	%
Colombia	Electricaribe	Distribución de electricidad	71,5
Colombia	Electrocosta	Electricidad	71
Colombia	EPSA	Electricidad	62,6
Costa Rica	La Joya	Generación de electricidad	65
Guatemala	Distribuidora Eléctrica de Oriente	Distribución de electricidad	92,8
Guatemala	Distribuidora Eléctrica de Occidente	Distribución de electricidad	90,8
México	Unión Fenosa (Méjico)	Generación de electricidad	100
Nicaragua	Disnorte	Distribución de electricidad	79,5
Nicaragua	Dissur	Distribución de electricidad	79,5
Panamá	Chiriqui	Distribución de electricidad	51
Panamá	Metro-oeste	Distribución de electricidad	51
Rep. Dominicana	Generadora Palamara La Vega	Generación de electricidad	100

Gráfico B: Unión Fenosa en América Latina



³⁰ Unión Fenosa, Informe Anual 2004.



3.3 Iberdrola

Iberdrola es la segunda empresa española de electricidad, y tiene inversiones en Brasil, Bolivia, Guatemala y Méjico³¹. Su presencia principal la tiene en un grupo de empresas distribuidoras en el nordeste de Brasil. Recientemente ha invertido en un generador alimentado con gas de 520 MW en la región, y toda su producción será comprada por las distribuidoras de Iberdrola. El costo de esa inversión se deriva íntegramente del superávit de las operaciones de energía en Brasil, no de capital proveniente del Estado español³². Dos de las empresas distribuidoras de energía brasileñas de Iberdrola, Coelba y Cosern, han emitido bonos por 143 millones y 40 millones de dólares respectivamente. También en este caso se trata de dinero que se ha prestado a los operadores locales, que tienen todos (incluido el tercero, Celpe³³) su propia clasificación crediticia, y no de fondos provenientes de Iberdrola³⁴

Cuadro 4: Filiales de Iberdrola en América Latina, 2005

País	Empresa	Sector	%
Bolivia	Cade	Energía	59,3
Bolivia	Electropaz	Distribución de electricidad	56,8
Brasil	Celpe	Distribución de electricidad	40
Brasil	Coelba	Distribución de electricidad	42,6
Brasil	Cosern	Distribución de electricidad	9,5
Brasil	Neoenergia (antes Guaraniana)	Electricidad	39
Brasil	Itapebi	Electricidad	40,5
Guatemala	Eegsa	Electricidad	39,6
México	Altamira III/IV	Generación de electricidad	100
México	Enertek	Generación de electricidad	
México	Femsa-Titan	Generación de electricidad	
México	Monterrey	Generación de electricidad	100

Fuente: Base de datos de PSIRU; Informe Anual de Iberdrola, 2004

3.4 Resistencia a la privatización

Aparte de la dinámica de la respuesta a la crisis en Argentina y la aproximación del gobierno del PT en Brasil, ha habido una importante resistencia a la privatización de la electricidad en otros países latinoamericanos (y en el resto del mundo). La propiedad privada se ha concentrado más, los puestos de trabajo se eliminan o se hacen menos seguros, muchas veces suben los precios y se corta el suministro a las personas si no pagan. La privatización se hace impopular, existe la percepción de que beneficia intereses elitistas y corruptos en el interior del país y en el extranjero, de que es *"fundamentalmente injusta, tanto en su conceptualización como en su ejecución"*³⁶. Entre algunos ejemplos de América Latina figuran los siguientes:

³¹ Iberdrola, Información legal 2004.

³² Business News Americas-English May 28, 2004 Friday Iberdrola's Guaraniana starts Termopernambuco ops.

³³ Business News Americas-English, May 5, 2004 Wednesday, S&P assigns BBB+ rating to Celpe

³⁴ Business News Americas-English June 3, 2004. Coelba files for US\$143mn bond offer.

³⁵ Business News Americas-English May 6 2004. Cosern to issue US\$40mn in local debt.

³⁶ Saghir, J. (2003) World Bank Energy Week presentation on infrastructure policy

<http://www.worldbank.org/energy/week2003/Presentations/EnergyForum1/jsaghir.pdf> ; Buresch, M.

(2003) The Declining Role of Foreign Private Investment, Matthew Buresch, Deloitte Emerging Markets, World Bank Energy Forum 2003. February 24, 2003.



- En Costa Rica, en el año 2000, se atrasaron los planes de privatización de los sectores de electricidad y telecomunicaciones después de haberse realizado huelgas y manifestaciones encabezadas por los sindicatos. Hasta 100.000 personas participaron en las acciones de protestas, que fue la mayor movilización de este tipo que se había visto en Costa Rica en casi 30 años³⁷.
- En Ecuador, los intentos del gobierno de privatizar los servicios de electricidad han topado repetidas veces con una resistencia organizada, incluida la de los sindicatos, administraciones provinciales y locales, organizaciones de indígenas y otros grupos. En 2002, esas campañas obligaron a abandonar las propuestas de vender las distribuidoras de electricidad, una vez que el Congreso de Ecuador aprobó una resolución de rechazo a la privatización, y un tribunal constitucional falló que esas ventas eran contrarias a la Constitución. Un intento más de privatización fue abandonado en febrero de 2004, cuando no se produjo ni una sola oferta por ninguna de las empresas. La empresa Emelec, que se encontraba a la espera de una decisión después de que el anterior propietario, el comerciante Fernando Aspiazu, fuera acusado en 2000 de irregularidades en la administración de su banco Progreso, ha pasado a control público del municipio de Guayaquil, en lugar de venderse³⁸.
- En Perú, la privatización de generadoras, que empezó en 1995, se ha enfrentado a una enérgica oposición. En junio de 2002 hubo disturbios en Arequipa después de la venta de dos centrales eléctricas (Egasa y Egesur) a Tractebel. El gobierno fue obligado a suspender la venta, y Tractebel se retiró del trato.
- En Colombia, también ha habido resistencia, en especial en defensa de servicios municipales bien establecidos. La campaña para evitar la privatización de Emcali, empresa pública de la ciudad de Cali, ha sido encabezada por el sindicato SINTRAEMCALI, y ha recibido apoyo en todo el mundo. Esas campañas han persistido a pesar de los continuos ataques a los sindicalistas colombianos: dos de SINTRAEMCALI fueron heridos gravemente con una carta-bomba en junio de 2004.
- En México, varios intentos consecutivos de privatización del sistema de electricidad han sido frustrados por enérgicas campañas dirigidas por los sindicatos, que han tenido como consecuencia fallos judiciales y decisiones parlamentarias que le han impedido al presidente llevar a cabo los planes de privatización.

<http://www.worldbank.org/energy/week2003/Presentations/EnergyForum1/BureschWBForumpresentatio n.pdf>; Buresch, M. (2004) Re-Engaging the Private Sector in Emerging Market Power. World Bank Energy Forum 2004; Gabriele, A. (2004) Policy alternatives in reforming energy utilities in developing countries Energy Policy Vol 32 Issue 11 July 2004; World Bank (2003) "Implementing The World Bank Group Infrastructure Action Plan" DC2003-0015 September 13, 2003
[http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMMINT/Resources/Fall-2003/DC2003-0015\(E\)-Infrastructure.pdf](http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMMINT/Resources/Fall-2003/DC2003-0015(E)-Infrastructure.pdf).

³⁷ World Markets Analysis April 13, 2004: Energy Minister Replaced in Ecuador

³⁸ Business News Americas-English April 14, 2004 Wednesday Conelec; Guayaquil assets must be state-owned.



4 Kioto, multinacionales españolas y mecanismos de mercado

Fuente: Pedro Ramiro** (OMAL)

En 1997, 170 países firmaron el Protocolo de Kioto. Ocho años después, al ratificarlo Rusia y conseguirse así que los países responsables de al menos el 55% del total de las emisiones lo hubieran hecho, finalmente entró en vigor. Con el fin de luchar contra el cambio climático, el objetivo fundamental del Protocolo de Kioto es que los 38 países industrializados reduzcan conjuntamente un 5% sus emisiones de gases de efecto invernadero en el periodo 1990-2012.

De cara a la opinión pública, el Protocolo de Kioto es utilizado mediáticamente por la Unión Europea para arrogarse el papel de defensora del medio ambiente, mientras Estados Unidos aparece ante los ojos de la sociedad europea como el único malo de la película. Pero la realidad nos demuestra que la retórica verde de la Unión Europea va por un lado y los hechos por otro: según Kioto, para el año 2012 la UE tendrá que haber reducido sus emisiones un 8% respecto a 1990, y en el año 2003 lo había hecho solamente un 1,7%³⁹, con una tendencia hacia el aumento de emisiones.

Y qué decir de la situación del Estado español, que ha aumentado sus emisiones de gases de efecto invernadero un 45,6% en el periodo 1990-2004⁴⁰. Esto supone ser el país de la Unión Europea que más se aleja del Protocolo de Kioto, al multiplicar por tres el objetivo al que se comprometió en el mismo (que era un aumento del 15%). Toda esta situación se produce porque en nuestro país el empleo de energías renovables es minoritario y las principales fuentes de energía siguen siendo los combustibles fósiles (82,2%), y es justamente el uso masivo de los mismos lo que aumenta las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

El problema de la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero, que son producidos en gran parte de las actividades humanas actuales (sobre todo el dióxido de carbono), es demasiado complejo como para despacharlo en dos patadas. El problema requiere de una batería de acciones combinadas: mejora de la eficiencia energética, impulso de energías renovables, reducción del gasto energético, modelos alternativos de transporte... pero, en general, hay poca voluntad política para aplicar estas medidas. Por lo tanto, en un contexto en el que muchos de los países industrializados no están reduciendo sus emisiones de gases efecto invernadero cuando se acerca el fin de la primera fase (periodo 1990-2012) del Protocolo de Kioto, surgen con fuerza los mecanismos de mercado previstos en el mismo: los llamados mecanismos de flexibilidad.

Hay tres tipos de mecanismos de flexibilidad: el comercio de emisiones, los mecanismos de aplicación conjunta (AC) y los mecanismos de desarrollo limpio (MDL)⁴¹. El primero de ellos se lleva a cabo entre países: los que reduzcan sus emisiones más de lo permitido podrán vender créditos por el sobrante a otros países. Los otros dos mecanismos, sin embargo, están pensados para ser aplicados por las empresas.

Así, los mecanismos de desarrollo limpio y los de aplicación conjunta se basan en una misma idea: la de invertir en proyectos de reducción de emisiones o de fijación de carbono en otros países distintos al de origen de la empresa. La diferencia entre ambos está en el hecho de que

** investigacion@omal.info. El autor pertenece también a Ecologistas en Acción y agradece a Ladislao Martínez los comentarios al presente artículo.

³⁹ OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (2005). *Informe preliminar sobre la sostenibilidad en España*. Mundopress. Primavera 2005.

⁴⁰ RIVERA, Alicia (2005). "España es el país industrializado donde más aumentan las emisiones de CO₂". *El País*, 5 de mayo.

⁴¹ OFICINA ESPAÑOLA DEL CAMBIO CLIMÁTICO (Ministerio de Medio Ambiente): información disponible en http://www.mma.es/oecc/ccespana/cce_mf.htm.



los MDL se aplican en países que no están obligados a modificar sus emisiones según Kioto (para las empresas españolas esto quiere decir, fundamentalmente, América Latina) y los AC a los que sí se ven afectados por el mismo (sobre todo, países del Este de Europa). Y es justamente aquí, gracias a estos mecanismos de mercado, donde entran en juego las grandes empresas transnacionales españolas del sector de la energía.

Dentro de cada país, existe un tope máximo para las emisiones que provienen de las empresas, el cual se ha regulado a través de los planes nacionales de asignación. Dado que Endesa se ha pasado un 15% de los derechos que le correspondían en el Plan de Asignaciones 2005, Iberdrola lo ha hecho un 2%, Unión Fenosa un 14,5% e Hidrocantábrico un 11%⁴², estas empresas tienen que recurrir cada vez más a los mecanismos de mercado para poder cumplir con los objetivos previstos.

En este sentido, las transnacionales eléctricas españolas están dedicándose a la inversión en proyectos MDL en América Latina para así poder obtener créditos de carbono que les permitan reducir formalmente sus emisiones. Y digo formalmente porque dicha reducción no es real: mediante los MDL se sigue emitiendo lo mismo que antes, lo que pasa es que se resta del monto total lo que se deja de emitir al utilizar energías renovables en la generación de energía eléctrica y al llevar a cabo proyectos de fijación de carbono.

Además, cuando se habla de energías renovables se refiere sobre todo a la generación hidroeléctrica, que es en lo que se basa la mayor parte de estos proyectos: Endesa cuenta con unos 20 proyectos de reducción de emisiones (entre los propios y los que se basan en la compra de derechos de emisión), de los cuales el más avanzado es la central hidroeléctrica peruana de Callahuanca, que se presentó al registro de la ONU en 2005⁴³; Iberdrola ha recibido el visto bueno de las autoridades españolas para aprobar como MDL la central hidroeléctrica de Las Vacas (Guatemala)⁴⁴; Unión Fenosa ha registrado en la ONU la central hidroeléctrica de Los Algarrobos⁴⁵, en la provincia de Chiriquí (Panamá), así como las centrales hidráulicas de Macho de Monte y Dolega⁴⁶, también en Panamá.

Pero también hay empresas españolas del sector de la energía que han presentado proyectos MDL de fijación de carbono, como es el caso de Repsol YPF con su proyecto de reinyección de CO₂ en Cerro Fortunoso, en la provincia de Mendoza (Argentina)⁴⁷. Y esto de meter el dióxido de carbono bajo tierra no es cuestión solo de las empresas: el propio Gobierno español va a dedicar 90 millones de euros a una investigación sobre formas de almacenamiento del dióxido de carbono bajo la superficie⁴⁸.

Y hasta los bancos españoles se están movilizándolo para posicionarse en este nuevo mercado: según *El País*, el BBVA participa junto a varias entidades financieras japonesas en un proyecto que según el periódico "tiene como objetivo reducir las emisiones industriales contaminantes en los países de Centroamérica"⁴⁹. La idea es que el banco proporciona créditos por valor de 100 millones de dólares a proyectos que de reducción formal de emisiones en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, para luego garantizarse un derecho preferencial

⁴² GÓMEZ, Carlos (2006). "Excesos por 300 millones de euros". *El País Negocios*, 8 de enero.

⁴³ ENDESA (2005). *Informe de sostenibilidad 2004*. También disponible en <http://www.endesa.es>.

⁴⁴ FUNDACIÓN ENTORNO (2005). "España invertirá 8,5 millones en proyectos de la Iniciativa del Carbono Iberoamericana", <http://www.fundacionentorno.org/noticias/index.asp?cid=10812&mode=default>, 11 de enero.

⁴⁵ UNIÓN FENOSA (2005). *Informe de gestión de medio ambiente 2004*. También disponible en <http://www.unionfenosa.es>.

⁴⁶ EUROPA PRESS (2006). "Unión Fenosa registra dos nuevos proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio en Naciones Unidas". 27 de enero.

⁴⁷ REPSOL YPF (2005). *Informe de Responsabilidad Corporativa 2004*. También disponible en <http://www.repsolyypf.com>.

⁴⁸ MÉNDEZ, Rafael (2005). "España comienza la búsqueda de un lugar para almacenar CO₂ bajo tierra". *El País*, 2 de septiembre.

⁴⁹ TORRIJOS, Gloria (2005). "Un banco a todo gas". *El País Negocios*, 30 de octubre.



sobre la adquisición de los derechos de emisión de carbono que resulten de todos estos proyectos MDL.

Para completar el recorrido por los mecanismos de mercado que usan las multinacionales españolas para cumplir con el Protocolo de Kioto, hay que hacer mención al recientemente creado mercado europeo de emisiones, que es exclusivo para instalaciones de la propia UE. Aunque éste se ha visto condicionado por el retraso en la aprobación de los planes nacionales de asignación y en la creación de registros nacionales de emisión, la compraventa de gases de efecto invernadero es un negocio claramente en alza: 1,5 millones de toneladas de CO₂ equivalente se negocian cada día en la bolsa europea de derechos de emisión⁵⁰. A un año de su puesta en marcha, el precio de la tonelada ha subido de 6 a 21 euros (llegando a un máximo de 29 euros el pasado verano). En total, hay ya seis parques europeos de este tipo, y se acaba de crear uno nuevo en Barcelona⁵¹. Y, además, la reciente Cumbre del Clima celebrada en Montreal ha servido para dar un nuevo impulso a este tipo de mecanismos para cumplir con Kioto⁵².

Junto a la bolsa europea de emisiones, que es la alternativa más costosa y al mismo tiempo más rápida, las empresas disponen de otras opciones para invertir en proyectos que les otorguen derechos de emisión⁵³: mediante la adquisición de participaciones en el fondo FC2E (en el que participan el Santander y el ICO⁵⁴), con mayor riesgo y a medio plazo, o a través de el fondo de carbono público del Gobierno y el Banco Mundial, con un elevado riesgo y más a largo plazo. Como ejemplo, Endesa ha adquirido en estas bolsas en los últimos 12 meses derechos de emisión correspondientes a 9,03 millones de toneladas de CO₂ para 2005, 2006 y 2007.

El caso es que no se puede recurrir a toda esta batería de mecanismos de mercado como única alternativa para lograr una reducción de emisiones. Porque los MDL, por ejemplo, están concebidos en base a proyectos concretos y con la prioridad de buscar créditos de carbono al coste más bajo. Y es que, según un informe de CDM Watch, solamente entre un 10% y un 15% del total de los proyectos MDL que están en marcha están basados en energías renovables⁵⁵. Por lo tanto, los Mecanismos de Desarrollo Limpio realmente no pueden servir para promover las energías renovables, porque favorecen el proyecto más beneficioso económicamente y no el mejor en cuanto a su sostenibilidad ambiental. Y tanto la compraventa de emisiones como los bonos de carbono siguen la misma lógica mercantilista, claro.

En definitiva, a pesar de que el Protocolo de Kioto es un acuerdo modesto, en el que hay una gran distancia entre los objetivos fijados y los que realmente serían necesarios para hacer frente al problema⁵⁶, para empezar ha de exigirse su cumplimiento. Y es evidente que éste ha de pasar por un cambio real en el modelo de producción y consumo de la energía, lo cual no tendrá lugar mientras se siga mirando el problema de la sostenibilidad a través de las gafas de la lógica de mercado.

4.1 El Estado español, los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto y las inversiones de multinacionales "españolas" en América Latina.

⁵⁰ GÓMEZ, Carlos (2006). "Europa saca plusvalías al CO₂". *El País Negocios*, 8 de enero.

⁵¹ EUROPA PRESS (2005). "Barcelona acoge la primera bolsa de emisión de CO₂ de España para que las empresas compren y vendan derechos", 14 de diciembre.

⁵² FERNÁNDEZ, Marta (2005). "Kioto II revitaliza la bolsa de CO₂". *Expansión*, 13 de diciembre.

⁵³ FERNÁNDEZ, Marta (2006). "Cuatro bazas para invertir en Kioto". *Expansión*, 17 de enero.

⁵⁴ NORIEGA, Javier L. (2006). "Santander y el ICO crean un fondo de derechos de CO₂". *Cinco Días*, 13 de enero.

⁵⁵ CDM WATCH (2004). "Razones por las cuales el Mecanismo de Desarrollo Limpio no promoverá un desarrollo limpio", noviembre. Informe disponible en www.cdmwatch.org.

⁵⁶ LOCHHEAD, Robert (2005). "El capitalismo contra el clima". *Viento Sur*, número 82, septiembre.



El Estado español está impulsando la participación de las multinacionales "españolas" en los MDL. De este modo el pasado 18 de octubre de 2005 en Madrid se reunieron 30 delegaciones en un encuentro de representantes de las Autoridades Nacionales Designadas (AND) para los MDL del Protocolo de Kioto. Se trató de la primera reunión informal que celebran las AND y en ella participaron, junto con los representantes de las AND latinoamericanas y marroquíes invitadas por el Estado español, representantes de países del Sur, además de las AND de países del Norte.

En el encuentro, se dio a conocer a las empresas las oportunidades de negocio que se derivan de las distintas iniciativas puestas en marcha por la Administración española para el cumplimiento de los objetivos asumidos en el Protocolo de Kioto, entre las que destacaron:

- La creación de un Fondo Español de Carbono en el Banco Mundial, con una aportación de 170 millones de euros para la obtención de 34 millones de derechos de emisión de CO₂.
- La creación de la Iniciativa Iberoamericana de Carbono en la Corporación Andina de Fomento, con una aportación de 47 millones de euros para la obtención de 9 millones de toneladas de CO₂.
- La firma de quince acuerdos bilaterales de cooperación con Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Marruecos, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay.

Estas iniciativas se dirigen fundamentalmente a fomentar la participación española en el MDL.

4.2 Unión Fenosa promueve el primer proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) español registrado en la ONU

Unión Fenosa es la primera empresa española que ha logrado registrar ante el organismo de Cambio Climático de las Naciones Unidas un proyecto bajo el denominado Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). Lo consiguió el 1 de octubre de 2005. Según informó la compañía eléctrica, hasta ahora sólo han obtenido este tipo de registro 25 proyectos en todo el mundo.

El primer proyecto español registrado, 'Los Algarrobos', consiste en la construcción de una central hidroeléctrica de 9,7 MW de capacidad, ubicada en la provincia de Chiriquí, (Panamá). Es también el primer proyecto que obtiene la validación en este país. La reducción de CO₂ prevista con la construcción de esta central es de 37.213 toneladas al año. Las obras se iniciaron en diciembre de 2005 y se espera que produzca 48 GWh/año a partir de 2008.

La validación del proyecto ha sido realizada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), como entidad operacional acreditada por la Junta Ejecutiva del MDL de las Naciones Unidas. AENOR ha sido la primera entidad en España y la cuarta en el mundo en obtener esta acreditación.

Además del proyecto de Los Algarrobos, Unión Fenosa tiene aprobados otros dos proyectos en Panamá: la rehabilitación y ampliación de la central hidráulica de Macho de Monte y la rehabilitación y ampliación de la central hidráulica de Dolega. Estos proyectos se encuentran en fase de validación.

Con estos proyectos de MDL, Unión Fenosa pretende cubrir parte de su déficit de emisiones en el período 2008-2012. La estrategia de Unión Fenosa se basa en el desarrollo de proyectos propios en países donde está presente la empresa, como son México, Colombia, Panamá, Costa Rica y Guatemala. Pero no se puede olvidar que, de las eléctricas españolas, Unión Fenosa es la que tiene un menor porcentaje de producción mediante energías renovables.



Unión Fenosa dispone de un considerable potencial para el desarrollo de MDL, al tener presencia en más de diez países, especialmente en el marco Iberoamericano.



5. La más contaminante de las eléctricas “españolas”: Unión Fenosa

5.1 El impacto medioambiental de Unión Fenosa en Costa Rica

Fuente: Observatorio de las Multinacionales Españolas en América Latina (OMAL): “Centroamérica encendida. Reformas y transnacionales españolas en el sector eléctrico”, Icaria, 2005

La planta hidroeléctrica La Joya, con una inversión de 77 millones de dólares, fue licitada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y adjudicada a Unión Fenosa en 2002 mediante un contrato BOT (Building, Operating and Transferring) por el que la empresa construye el proyecto, lo opera para amortizar la inversión, y luego se lo transfiere al Instituto Costarricense de Electricidad. A priori, este proyecto para generar electricidad parecía más sostenible medioambientalmente que otros: es a partir de energía renovable, no tiene grandes dimensiones (50 MW) y, además, reutiliza el agua turbinada de la presa Cachí. Pero las obras se complican porque para trasladar el agua de Cachí se tiene que construir un túnel que atraviesa una montaña donde hay una serie de nacientes de agua de las que 6 comunidades se abastecen. Desde que se iniciaron las obras del túnel en diciembre de 2003, las nacientes ubicadas en la línea de construcción han ido disminuyendo hasta secarse definitivamente. Unión Fenosa objeta que “se debe a la falta de lluvias” y los vecinos afectados argumentan que no es casualidad que las nacientes se hayan ido secando de forma cronológica al avance de las obras.

Para evaluar medioambientalmente un proyecto, el ente Fiscalizador de Costa Rica –SETENA– tiene que contratar a una persona que es pagada directamente por la propia empresa a la que fiscaliza. Partiendo de esta contradicción, no es de extrañar que se haya aprobado un estudio de impacto medioambiental que sólo ha contabilizado 12 nacientes de agua (cuando sólo en uso hay 40 y los mapas hidrográficos demuestran que en total hay más de cien). Según el diputado de Acción Ciudadana, Vargas Leiva: “El SETENA tiene una serie de deficiencias por falta de presupuesto para hacer los estudios. En el caso de La Joya se dio la autorización sin un análisis a fondo de los efectos asociados”.

Desde que comenzaron a secarse las nacientes, el Comité Cívico de Tucurrique, que aglutina a los afectados, ha ido agotando todas las instancias medioambientales y judiciales con el apoyo de la Federación de Costarricense de Conservación del Medioambiente y de algunos diputados. Fruto de estas denuncias, Unión Fenosa tuvo que suspender las obras en mayo de 2004 y reanudarlas tres semanas después con la obligación de adoptar medidas de mitigación (como instalar acueductos en las comunidades afectadas). En octubre, las obras volvían a detenerse hasta el 10 de enero de 2005, tras una resolución del Juzgado que se orquestó sin el conocimiento de los afectados.

El Comité Cívico de Tucurrique no se opone a un proyecto que ha traído empleo y que pretende generar electricidad, sino a un proceso plagado de irregularidades, a un estudio medioambiental mal elaborado y al trato “prepotente” que han recibido de la empresa. Ésta ha subestimado la capacidad de respuesta de las comunidades afectadas y también la ha deslegitimado, con “tan mala suerte” que en ellas viven personas que han trabajado en el ICE y geólogos que conocen las entrañas acuíferas de la montaña por donde pasa el túnel como la palma de su mano. El conocimiento técnico de estas personas ha servido para documentar las denuncias, pero no hace falta ser un experto para hacer un buen diagnóstico: “aquí trabajó mi padre más de 60 años, más nosotros toda una vida, y el agua nunca ha fallado. Pero desde que este túnel irrumpió, a los 15 días se secó el primer nacimiento” (agricultor de la comunidad El Oso).

El director de gestión ambiental del ICE manifestaba en noviembre de 2004 el temor a que Unión Fenosa recurriera a la cláusula de *fuera mayor* y rompiera el contrato: “si Unión Fenosa



se marcha por estas formas va haber un gran costo, es mejor que se quede y por lo menos repare el daño medioambiental que ha hecho". A esto se une que el proyecto entra dentro de la planificación nacional para responder al crecimiento de la demanda de electricidad y ya hay varias obras que están paralizadas por problemas de corrupción y el ICE no se puede permitir paralizar La Joya por mucho tiempo. Así, en enero de 2005 se reanudaban las obras, no porque Unión Fenosa hubiese ganado la batalla legal sino porque el ICE está moviendo sus piezas con cautela.

Otra cuestión será si este proyecto le permitirá a Unión Fenosa obtener certificado de reducción de emisiones. Las declaraciones de diferentes representantes y la propia página web de la empresa llevan meses anunciando que están preparando los documentos y acuerdos para presentar este proyecto de La Joya como MDL. Pero según aseveraba en noviembre de 2004 Alpiza Zúñiga, representante de la Oficina de Implementación Conjunta de Costa Rica, "Unión Fenosa no ha presentado formalmente la Joya como MDL y, de todas formas, no valdría sólo que suponga un ahorro de emisiones, además tiene que demostrar que a nivel local es ambientalmente equilibrado y socialmente es aceptado".

5.2 Unión FENOSA en Colombia

*Fuente: "La Deuda Ecológica española" Campaña ¿Quién debe a quién?
www.quiendebeaquien.org*

Desde la adquisición de las empresas colombianas Electrocosta y Electricaribe Unión FENOSA ha cometido toda clase de abusos y violaciones a los derechos humanos de las comunidades caribeñas. Ha sometido a barrios y municipios enteros a cortes masivos de energía, con la disculpa de sancionar a un@s poc@s usuari@s moros@s; los cortes eléctricos se hacen sin previo aviso de suspensión, sin respetar el debido proceso y retirando de forma arbitraria los elementos de infraestructura construidos y gestionados por las mismas comunidades. Unión Fenosa ha elevado indiscriminadamente las tarifas llevando a que amplios sectores sociales queden marginados de este servicio fundamental para su vida. Los cortes de energía también ocasionan la suspensión en el servicio de agua que, al no contar con la energía necesaria, no puede ser bombeada y distribuida. Las altas tarifas y los cortes masivos han provocado la suspensión de actividades educativas, de los servicios de salud y ha perjudicado las actividades económicas de la comunidad.

El informe "Seguimiento social en el Caribe Colombiano a la Corporación Unión Fenosa" de la ONG Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra (Colombia) denuncia que la prestación de los servicios públicos en el Caribe Colombiano es el principal factor de descontento y movilización de los habitantes de la región. La creación de entidades comercializadoras comunitarias, para solucionar el problema de facturación, enfrenta en algunas regiones comunidades marginadas, empresa y Gobierno, lo que ya ha causado graves impactos socioambientales y culturales, incluso varios muertos, entre los que se cuentan niñ@s.

En lo laboral destaca que la plantilla según convenio bajó de 4.372 trabajadores/as a 1.604 (en 2004), como resultado de una política laboral que marginaliza l@s trabajadores/as sindicalizad@s, implantada por los ejecutivos procedentes del Estado español y los que reestructuraron la parte de "recursos humanos" en Electrocosta y Electricaribe. Todo este proceso se dio en medio de la resistencia de los sindicatos que se oponían a la venta de un patrimonio público. Es importante mencionar que los grupos paramilitares (o escuadrones de muerte) asesinaron inicialmente al vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y dirigente del Sindicato de Trabajadores Eléctricos, Sintraelecol Seccional Bolívar, Jorge Ortega. Él fue uno de los destacados sindicalistas que se opuso al proceso de privatización e investigó las sospechas de fraude y corrupción que había levantado el desembargo de la empresa española en la costa atlántica. También fueron asesinados dirigentes sociales en Barranquilla, un abogado de la empresa que investigaba todos los fraudes ocurridos durante la



privatización, es decir, el soborno a políticos durante la intervención de la empresa y los contratos dañinos que asumió el Estado Colombiano en la privatización. "En total son 27 dirigentes sociales que han sido asesinados a lo largo del tiempo que duró el proceso de privatización del sector eléctrico en la Costa Caribe" concluye el informe citado.

Según el documento "Unión Fenosa maneja una política abierta de no prestación del servicio en zonas donde no puede recuperar su inversión. En la resolución 181726 de diciembre de 2003 Unión Fenosa deja claro que no prestará servicios a por lo menos el 50% de la población a la que inicialmente estaba obligada". "De cada 4 días, 3 sufren corte de energía, algunos cortos, pero muchos de duración de hasta 13 horas", explican las comunidades en un documento enviado al gerente de Electricaribe, Ramón Navarro.

Nos parece muy grave la denuncia de la "pérdida de vidas humanas ocasionadas por problemas técnicos de mantenimiento, resistencia social, muertes selectivas" y que Unión Fenosa se haya "convertido en la generadora de marginalidad."

Alarmante es también el empeoramiento de las condiciones de sanidad pública "debido a la interrupción de los servicios de agua y alcantarillado como consecuencia de los cortes en el suministro de luz, en más de cien municipios". Se han detectado alergias, problemas visuales, enfermedades en la piel, intoxicaciones, impactos en la atención primaria, secundaria y terciaria de la red de salud pública y privada, situaciones de emergencia, etc. "Las enfermedades de tipo endémico como la malaria, fiebre amarilla, se han vuelto más comunes ya que los niños, y en general la población, están más expuestos a picaduras cutáneas en las horas de la noche", concluye el informe.

Organizaciones populares de base como campesinos, juntas de vecinos, de acción comunal, ambientalistas, pescadores/as, defensores/as de derechos humanos, estudiantes, madres comunitarias, ligas de usuarias, sindicatos, entre otras manifestaciones sociales, han articulado una "campaña por la defensa del agua y la energía", reclamando que las empresas públicas vuelvan a manos del Estado, que en el Caribe colombiano se encuentran en manos de Unión Fenosa. La campaña plantea incluso llevar el caso de Unión Fenosa a los tribunales internacionales y demandarla por las violaciones de los derechos humanos.

Unión Fenosa afirma seguir las recomendaciones del Pacto Global propuesto por la ONU y del Libro Verde de la Unión Europea, sin embargo, sus actividades económicas en Colombia parecen demostrar lo contrario.



6. Endesa: el gigante eléctrico en el Estado español y el mundo

6.1 Endesa y los fondos de cooperación españoles⁵⁷

Fuente: "La Deuda Ecológica española" Campaña ¿Quién debe a quién?
www.quiendebeaquien.org

En los últimos años dos macroproyectos de interconexión eléctrica, el Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central (SIEPAC) y la interconexión México-Guatemala, ambos parte de los proyectos del Plan Puebla Panamá (PPP), reforzaron su marcha preparando el camino para la creación de un gran mercado regional de electricidad. Los primeros pasos firmes hacia la concreción del SIEPAC, se dieron en diciembre de 2004 con el lanzamiento del concurso de precalificación para los contratistas interesados en desarrollar el proyecto, que con un costo de 320.6 millones de dólares americanos, prevé la construcción de una línea de cableado aéreo de 1830 kilómetros, desde la Central de Veladero, en Panamá, hasta la hidroeléctrica El Cajón, en Honduras. Una de las gigantes del sector eléctrico presente en el SIEPAC es la transnacional española Endesa, que tras una aportación de 45.8 millones de dólares, coordinará y administrará la Empresa Propietaria de la Red, en la que participan las autoridades estatales a cargo de la transmisión de electricidad en cada país⁵⁸.

Con presencia en Chile, Argentina, Colombia, Perú y Brasil, Endesa hará, a través del SIEPAC, una mayor incursión en territorio centroamericano. No obstante, la participación de la empresa española ha sido cuestionada. En una investigación difundida a finales de 2003, el Observatorio de la Deuda en la Globalización advierte que antes de iniciarse siquiera un proceso de debate y consulta entre la población afectada por el PPP, diversas potencias internacionales con intereses geoestratégicos en la región (Estados Unidos, Japón y esencialmente el Estado español), han ofrecido recursos públicos para financiar algunas de las iniciativas incluidas en dicho plan.

De acuerdo al monitoreo, el Gobierno español ha financiado parte del PPP desviando fondos de cooperación al desarrollo que, por ley, deberían haber sido orientados a la lucha contra la pobreza. Las claves de este apoyo hay que buscarlas fundamentalmente en la participación, en condiciones altamente rentables, de la multinacional española Endesa a través de SIEPAC. Además para asegurar la participación de Endesa en SIEPAC, el Estado español utilizó 70 millones de dólares de los fondos de la Cooperación para el Desarrollo, en específico del Fondo V Centenario. El Observatorio de la Deuda en la Globalización sostiene que para generar suficiente energía, el SIEPAC vendrá acompañado de la construcción de grandes represas, y alude datos del BID según los cuales sólo durante los próximos 10 años, el istmo requerirá inversiones en generación por 700 millones de dólares anuales.

El avance de los grandes proyectos eléctricos del PPP detonó reacciones adversas entre organizaciones sociales, ecologistas y de defensa de l@s consumidores/as en la región, quienes advierten los riesgos de que los cambios acentúen aún más los efectos adversos que la privatización del sector ha generado para l@s usuari@s, con tarifas más altas y altos niveles de exclusión del servicio. En el Salvador, la Alianza Ciudadana Contra la Privatización, expone en un documento que el interés de organismos internacionales como el BID y las compañías transnacionales para invertir en este proyecto es claro, el mercado centroamericano para el año

57 Según un artículo de Velia Jaramillo en Infopress; 27/02/2004

58 En la actualidad, los siete socios poseen la misma proporción de capital accionario y tienen establecido en su pacto constitutivo que ninguno de ellos podrá tener más de 15% del capital social. Los socios son el Instituto Nacional de Electrificación, de Guatemala; la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, de El Salvador; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, de Honduras; la Empresa Nicaragüense de Electricidad; el Instituto Costarricense de Electricidad de Costa Rica, la Empresa de Transmisión Eléctrica de Panamá, y la Empresa Endesa de España.



2001 representaba más de 5.6 millones de abonad@s, generando ingresos anuales por 2 mil millones de dólares.

La Alianza sostiene que el SIEPAC se enmarca en el plan destinado a abrir más el mercado regional para que las compañías distribuidoras del sector de energía eléctrica hagan negocios seguros en la región, y cuestionan que los gobiernos de América Central recurran a la misma propaganda lanzada antes de la privatización. La interconexión, advierten, permitirá a la empresa propietaria cobrar un peaje por el uso de la línea de transmisión regional, que será trasladado a los usuarios vía tarifas. Además, la construcción de los 1.830 kilómetros de tendido significará deforestación en al menos una franja de 19 metros de ancho a lo largo de todo el tendido eléctrico, afectando los ecosistemas y la vida de las comunidades. Para la organización ecológica guatemalteca Madreselva, la preocupación por el SIEPAC se centra en posibles proyectos hidroeléctricos sobre ríos importantes de la región, que según documento preparados por el gobierno de México sobre el PPP, era uno de los pilares sobre los que se sustentaba el desarrollo energético. Mientras, Carlos Albacete, vocero de la organización Trópico Verde, sostuvo en entrevista que el mercado eléctrico regional mantiene una tendencia a favorecer megaprocesos de generación de energía. Esos grandes proyectos de generación que vienen con la interconexión ahora se están ocultando.

La interconexión eléctrica proyectada entre Colombia y Panamá⁵⁹, una prolongación del SIEPAC, pasaría por el Darién, la frontera anteriormente infranqueable entre Centro y Sudamérica que abarca 1,2 millones de hectáreas de áreas silvestres vírgenes. La motivación de Colombia para entrar al PPP es en parte para promover una línea eléctrica de 500 Km, que costaría aproximadamente 200 millones de dólares y conectaría el extremo panameño de la red de energía SIEPAC con los países andinos, ya sea a través del Tapón del Darién o del Golfo de Urabá. Aunque en 1981 la UNESCO declaró al Parque Nacional Darién, en la frontera con Colombia, como Patrimonio de la Humanidad, y en 1983 fue designado como Reserva de la Biosfera, la provincia está expuesta a la deforestación, a la sobreexplotación de sus recursos naturales y a la paramilitarización que ha causado cientos de víctimas asesinadas, torturadas, violadas, desaparecidas y desplazadas desde 1997. El Darién tiene la población más pobre del país, pero también los más preciados recursos naturales.

En un irónico contraste con las noticias actuales, las autoridades panameñas acaban de lanzar un nuevo plan de administración de cinco años para el Parque Nacional Darién, la mayor área protegida de Centroamérica. Mientras tanto, The Nature Conservancy facilitó el mes pasado un acuerdo de condonación de deuda entre los EE.UU. y Panamá, por medio del cual casi 11 millones de dólares de la deuda panameña serán condonados a lo largo de 12 años a cambio de la conservación de los bosques tropicales. La importancia geopolítica del Darién para la expansión del comercio no puede ser subestimada. Es el único corte en la Carretera Panamericana que va desde México hasta Sudamérica y está densamente habitado por comunidades indígenas y afrodecendientes que han resistido largo tiempo su extensión. El BID ha financiado evaluaciones ambientales acerca de la conclusión de la Carretera Panamericana, bajo la presión de Panamá y de Colombia para construirla. Los habitantes del Darién están siendo encajonados por el Plan Puebla Panamá desde el Norte y por el Plan Colombia desde el Sur.

La construcción de una línea de transmisión es simplemente otro paso hacia la conclusión de la vinculación comercial, cuyos daños ecológicos y sociales son ampliamente reconocidos. El impacto ambiental de extender cualquier nuevo acceso a través del Darién, como se propone actualmente, provendría de tres factores principales. Primero, la construcción en sí misma atravesará aproximadamente 85 Km de bosque lluvioso, trastocando el ecosistema y causando una pérdida de biodiversidad junto con la obvia deforestación. Segundo, este daño sería exacerbado directamente por el tráfico que haría uso eventualmente del derecho de vía y de los caminos alimentadores y de construcción. Con mucho, la mayor amenaza provendría del

⁵⁹Ver también: <http://www.ecoportel.net/content/view/full/36961>
<http://es.geocities.com/justiciapazcolombia/>



enorme número de paramilitares en busca de tierras accesibles en la región del Darién para la siembra de palma africana con el fin de sacar aceite para la industria de productos cosméticos y alimenticios. Es evidente que la violencia política en la región del Darién, el desplazamiento y las nuevas actuaciones militares regulares y las irregulares paramilitares, están ligada a los intereses territoriales en la implementación de la siembra de palma. Proyectos del progreso que respiran sangre, tortura, desplazamiento, represión e injusticia.

6.2 La presa de Ralco y l@s mapuches-pehueche

Fuente: Ecologistas en Acción

El 44% de los activos de Endesa en Latinoamérica están en Chile. Controla Enersis, el mayor grupo privado eléctrico de Latinoamérica (a través del 60,62% de su capital) y la compañía distribuidora Chilectra con 1,3 millones de clientes. A través de Enersis controla Endesa Chile la principal empresa generadora del país, en la que tiene una participación de control del 59,98% y a través de la cual participa en otras generadores chilenas. 4.477 MW de potencia instalada.

La presa de Ralco se encuentra en la zona chilena del río Bio-Bío. Fue inaugurada en 2004 después de más de diez años de conflictos permanentes y tras convertirse en un símbolo de las problemáticas asociadas a las grandes represas. En total se han inundado 3.500 hectáreas. La represa tiene una inversión de 570 millones de dólares, genera 3 mil 380 GWh anuales. La Hidroeléctrica Ralko representa el 8% del Sistema Interconectado Central de electricidad de Chile.

El conflicto se produjo entre Endesa, el Gobierno y un conjunto de familias Pahuénches que finalmente tuvieron que firmar un acuerdo de permuta de sus tierras en un proceso lleno de irregularidades. Desde el inicio del proceso quedó claro que la construcción de la presa implicaría el desarraigo y relocalización de numerosas familias y miembros de las comunidades mapuche-pehuenche, cuya cultura y modo de vida estaba ligado al medio en el que vivían. Además de suponer la inundación de zonas consideradas como sagradas.

En el proceso se produjeron numerosas denuncias por las presiones realizadas por parte de Endesa sobre los habitantes, se realizaron sobornos y amenazas directas, se elaboraron informes ambientales falsos, etc. que han quedado ampliamente documentados⁶⁰.

Actualmente hay decenas de dirigentes mapuches detenidos por participar en movilizaciones, marchas y acciones en defensa de sus tierras e incluso se inauguró en el país el uso de "testigos sin rostro" en procesos contra indígenas para facilitar que los acusaran principalmente de "terroristas".

A pesar de las denuncias de agrupaciones indígenas, de grupos ecologistas, de las críticas de diversos sectores sociales, y de los reparos y críticas de Relator de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas, el mexicano Rodolfo Stavenhagen, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de Amnistía Internacional y de la Federación Internacional de Derechos Humanos, el proyecto siguió su marcha y hoy constituye uno de los más duros golpes a los pueblos originarios.

La administración de Lagos estuvo tan implicada en el proyecto, que dos directores indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), el ente gubernamental para tratar los asuntos de las etnias, Mauricio Huaiquilaf y Domingo Namuncura fueron destituidos por defender la Ley Indígena (de 1993) que impedía hacer la represa sin la aceptación de sus

⁶⁰ Consultar "La deuda ecológica de Endesa en el Bio-Bio". Trabajo de investigación del Master de Sostenibilidad elaborado en la Universidad Politécnica de Cataluña. 2004.



dueños. También renunció en su momento la directora de la Corporación Nacional del Medioambiente (CONAMA), Vivienne Blanlot, por no dar el pase para la destrucción del sistema ecológico de la cuenca del Bio-Bio según el plan de Endesa.

6.3 Endesa en los ríos Baker y Pascua de Chile

Fuente: Ecologistas en Acción

Endesa anunció en septiembre de 2005 la construcción de cuatro centrales en los ríos Baker (el más caudaloso de Chile) y Pascua (dos en cada uno), con una inversión estimada en 2.500 millones de dólares y una potencia de 2.400 MW, es decir, casi cuatro veces la energía que hoy produce la Central Ralco. Los estudios de estas centrales estarán listos en los próximos años y se prevé que operen hacia 2015-2020.

Los planes de Endesa no son nuevos, comenzaron durante el régimen militar, y por falta de recursos, no pudieron dar inicio a las obras. Ya en la década del 90 los estudios estaban listos pero la resistencia de los sectores medioambientalistas ayseninos, sumado al negativo efecto producido por el Proyecto Alumisa y la desgastadora campaña de la Central Ralco hizo cambiar de táctica a la empresa hasta esperar el momento políticamente preciso para comenzar un fuerte pero discreto cabildeo con el objeto de lograr el preciado tesoro de las aguas de la Patagonia. Endesa tiene en su poder estas aguas desde la década del 50, cuando Endesa era CORFO. Por ello la transnacional ya cuenta con derechos de agua para 4 mil 800 MW, pero Colbún y Gener también poseen autorizaciones para la generación de 300 MW.

En el Gobierno y en la eléctrica señalan que tres fueron los factores que aceleraron este megaproyecto. Primero, la falta de gas natural argentino, que hizo valorar los recursos hídricos. Segundo, el nuevo Código de Aguas, que otorga a Endesa gratuidad hasta el 2012 para utilizar el agua desde Palena al sur. Y, tercero, la creación del anillo energético que no sólo unificará gasoductos, sino que posibilitará la unión de redes eléctricas entre distintos países, con lo que Chile podrá vender su electricidad a Argentina y Perú.

En el río Baker se hará una central con un área inundable de 5.600 hectáreas para lograr sólo 360 MW. Esto es, sencillamente, inaceptable en uno de los ecosistemas más ricos del mundo, ya esa zona de Chile es reconocida como una de las pocas áreas que permanece inalterada y está catalogada como reserva natural. Cochrane, la tercera ciudad de la Patagonia, desaparecería bajo las aguas dicen los ambientalistas de Aysén.

En el sector privado y el gobierno confirmaron que la mayor generadora del país busca evitar conflictos con ambientalistas, que ya preparan una arremetida internacional. Juan Pablo Orrego, de Ecosistemas, conocido por dirigir la defensa del Alto Bío Bío cuando se construyó la planta de Ralco, de la misma Endesa, anticipa una gran oposición al proyecto en Aysén. Ya se está formando un frente amplio contra la iniciativa, que incluye a la Fiscalía del Medio Ambiente, la Fundación Terram, Codeff, Defensores del Bosque y entidades internacionales como IRV y Resources for the Future.

La directora del Programa Chile Sustentable, Sara Larraín, dijo que ha existido coordinación con entidades extranjeras y nacionales para conversar sobre el tema. "Por supuesto que estamos en conexión con redes internacionales para trabajar en este tema", y planteó que han hecho "un seguimiento de las centrales en Aysén hace bastantes años. Hemos pedido que nos hagan una presentación al menos con la información entregada al Senado y a la región".

Otra de las entidades que ha trabajado en el tema es la Corporación de Defensa de la Flora y Fauna (Codeff) en Aysén, la cual también ha mostrado su preocupación ante las iniciativas de Endesa.



En tanto, el director ejecutivo de Greenpeace Argentina, Martín Prieto, señaló que "seguimos con preocupación la idea de instalar varias centrales hidroeléctricas en la Patagonia". Preciso que este tipo de proyectos siempre generan "preocupación", porque ocasionan impactos sobre el ambiente, los ríos y la población de peces.

Flavia Liberona, de la ONG Ecosistema, aseguró que les causó mucha sorpresa que el gobierno saliera en defensa de las centrales de Endesa. Ello, considerando que la generadora aún no presenta los detalles del proyecto, y que, además, el Ministerio de Economía deberá dirimir los estudios ambientales.



7. Pescanova en Chile

Fuente: "El puzzle del salmón en Chile" y "Salmones en Chile. El negocio de comerse el mar". Ferran García (Veterinarios Sin Fronteras).

El Grupo Pescanova es la compañía líder en España de pescados y productos del mar. Establecida en el año 1960, Pescanova opera la flota pesquera comercial más grande fuera de China, y tiene importantes cuotas en todos los principales lugares de comercialización de pescados alrededor del mundo. Hoy día es el proveedor líder de productos del mar en los cinco continentes. Las ventas consolidadas de Pescanova exceden los 800 millones de dólares anuales.

En Chile opera a través de PescaChile. Esta empresa nace en 1983 con el objetivo de explotar y desarrollar productos pesqueros chilenos al resto del mundo. A partir de la década del 90, la compañía inicia un explosivo proceso de crecimiento y desarrollo a través del cual adquiere nuevas embarcaciones, triplica tanto su capacidad de pesca como de procesamiento, aumenta sus centros de cultivo y amplía su llegada a mercados internacionales, transformándose en una de las pesqueras más importantes del continente. La empresa cuenta con una flota de catorce embarcaciones pesqueras, la más grande en operaciones en aguas chilenas, cuatro plantas procesadoras a lo largo del país y más de veinticinco centros de cultivo para el salmón.

En su proceso de expansión para la exportación del salmón PescaChile contó con el apoyo de instituciones públicas españolas de promoción a la exportación. Concretamente PescaChile presentó una inversión para el 2003 de 44 millones de euros en concepto de piscifactoría de salmones, de los cuales COFIDES (empresa semipública española) financió exactamente la mitad, 22 millones. Ello supone aproximadamente el 50% de las ventas por salmón de PescaChile.

Pero la producción de salmón en Chile es muy agresiva social y ambientalmente:

- El salmón es un pez carnívoro situado en la parte alta de la cadena trófica, se necesitan entre 5-7 kg de pescado apto para consumo humano para obtener un kg de salmón de exportación, esto lleva a la sobreexplotación de los bancos de pesca locales.
- El salmón es una especie exótica en Chile. Los escapes constantes (en octubre de 2004, se escaparon más de 1 millón de ejemplares) suponen una alteración intensa de los ecosistemas marinos debidos a la falta de competidores del salmón de granja y su voracidad y las enfermedades que genera el encuentro de una población patógena exógena cuando entra en contacto con la fauna local.
- Los procesos de alimentación del salmón inducen a la eutrofización de las aguas, con graves afectaciones al ecosistema previamente existente.
- Desde la perspectiva social, se puede resumir en que las condiciones de trabajo son las de una maquila clásica (malas condiciones de trabajo, sueldos bajos, condicionalidad y escala de salarios en base a rendimientos productivos, practicas antisindicales, etc.) donde el 80% de la mano de obra de la fase de transformación es femenina. La realidad es que la región salmonera de Chile sigue siendo una de las más pobres del país y donde el nivel de ingresos familiares, los indicadores de pobreza y educación siguen siendo de los peores del país y su situación relativa respecto al resto de zonas ha empeorado. De toda la riqueza monetaria que genera el sector cerca del 80% se queda dentro del mismo sector ya sea como beneficio o compras al mismo sector. La mano de obra representa cerca del 4% del precio final del salmón exportado.

A pesar de todo lo indicado Pescanova continúa con su plan de producción para la exportación, obteniendo así unos beneficios monetarios importantes e ignorando la deuda ecológica que genera con su actividad.



8. Las multinacionales españolas y el negocio del agua

Fuente: Ecologistas en Acción

Existen diversas empresas españolas trabajando en el sector del agua en América Latina, en muchas ocasiones en colaboración con otras transnacionales de origen no español. Sus actuaciones no han estado exentas de problemas ambientales y sociales.

La industria del agua está entrelazada con otras actividades paralelas como son la construcción de infraestructuras (canales de agua, caminos, embalses) y la generación de energía (centrales hidroeléctricas), así, las empresas tradicionalmente implicadas en la gestión del agua están compitiendo (o en ocasiones colaborando) con empresas de distintos sectores, como construcción o electricidad.

Dentro de las multinacionales españolas Agbar (Aguas de Barcelona) o Aguas de Bilbao corresponden a las transnacionales más importantes tradicionalmente dedicadas a la gestión del agua. A ellas se han incorporado en Latino América otras empresas transnacionales constructoras como Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) y Dragados (fusionada con ACS), así como las compañías eléctricas Endesa, Iberdrola, Abengoa y Unión Fenosa.

La empresa francesa de servicios Ondeo (de la matriz Suez) es la multinacional de agua dominante en América Latina. Suez es, junto con el banco catalán La Caixa, dueña del 48% de las acciones de Aguas de Barcelona, Agbar. Una empresa transnacional española de servicios que, a su vez, es dueña de cientos de empresas y consorcios relacionados con la gestión de agua, sanidad y servicios ambientales en el mundo entero, pero sobre todo en los países de América Latina. Muchas de sus actividades han estado teñidas de problemas ambientales y sociales. Por ejemplo en países como Argentina y Colombia, Agbar gestionó los recursos hídricos en diversos municipios, subió las tarifas, dejó sin acceso a las poblaciones pobres y violó el derecho a la sindicalización.

Las operaciones de Agbar son, en efecto, parte del grupo Suez que controló también durante largo tiempo a la privatización pionera de Aguas Argentinas. Actualmente posee la primera concesión de agua de Brasil, en Limeira; la mayor de Chile, EMOS, en Santiago de Chile y la que subsistió en Bolivia, en La Paz, hasta que surgieron fuertes movilizaciones contra la presencia de la empresa privada. Por medio de Agbar Suez controla también la concesión más antigua de Colombia, en Cartagena y incluso en La Habana, Cuba.

Fomento de Construcciones y Contratas participa también del negocio del agua en América Latina, en proyectos conjuntos con Veolia a través de la empresa Proactiva. Igualmente Aguas de Bilbao Bizkaia tiene una concesión en Argentina (junto a Dragados y la italiana Impregilo): Agba (Aguas del Gran Buenos Aires), en una parte de la provincia de Buenos Aires.

Igualmente Iberdrola, la Caja de Ahorros de Bilbao (BBK) y el Consorcio de Aguas de Bilbao eran propietarias de la empresa Uragua (Uruguay) hasta recientemente cuando su contrato fue rescindido ya que se decidió en un referéndum en octubre de 2004 prohibir toda clase de privatizaciones de agua en el país. El 29 de Junio de 2005 Uragua denunció al Estado uruguayo por 20 millones de euros por considerar no legítima la recuperación de la gestión del agua por el organismo público. Actualmente el caso está pendiente de resolución judicial.

También Urbaser y Dycasa, subsidiarias de la compañía constructora Dragados (hoy parte de la constructora ACS), tienen una concesión en la provincia de Misiones, Argentina.

8.1 El caso de Agbar en Cartagena (Colombia)



El gobierno colombiano reduce paulatinamente la participación del Estado en la prestación de servicios públicos, promocionando la participación del sector privado en los servicios públicos domiciliarios, en gran medida controlados por empresas españolas.

Con frecuencia varios servicios básicos están siendo privatizados al mismo tiempo con un impacto negativo acumulado. La problemática del agua en Colombia se ve afectada tanto por las privatizaciones complejas como por el manejo del medio ambiente, deforestación y mal uso de tierras, mal manejo de las aguas residuales y desechos sólidos en las cuencas de los ríos.

Un caso ejemplar para dibujar esta situación es la privatización del suministro de agua en Cartagena. En 1995, se creó una empresa conjunta público-privada, Aguas de Cartagena (Aguacar), para prestar los servicios de suministro de agua y saneamiento a Cartagena de Indias (900.000 habitantes).

Aguas de Barcelona fue el único postor en un concurso internacional por el 45,91% de la empresa. El gobierno municipal era propietario del 50%, y el restante 4,09% estaba en manos de varios inversionistas privados, la mayoría de ellos empleados de la compañía. El municipio hizo de la privatización su objetivo primario, en detrimento de casi cualquier otra consideración: las necesidades de los pobres no se tomaron en cuenta en el contrato, el personal existente fue despedido y obligado a solicitar de nuevo sus puestos de trabajo, las instalaciones fueron ocupadas por la policía y el ejército para derrotar la oposición sindical, la licitación y la adjudicación de la concesión quedaron "rodeados en el misterio", el municipio carece ahora de capacidad profesional eficaz en agua y saneamiento, y está de hecho a merced de la compañía en las negociaciones.

El resultado es que muchos de los pobres le resultan "invisibles" al contratista: la compañía afirmaba que en 1999 más del 90% de la población estaba conectada, mientras que ese mismo año un informe del Banco Mundial decía que "casi un tercio de la población, la mayor parte en los vecindarios pobres, carece de agua corriente y servicios básicos de saneamiento". La afirmación de la compañía se basa en un cálculo excesivamente reducido de la población que debía atender, pues pasó por alto a quienes no residieran en la zona del municipio que se considera "urbanizada" según la ley.

Por otra parte Aguacar tomó a su cargo el suministro de agua y el saneamiento, pero con responsabilidad limitada de financiar inversiones. Apenas se le concedió el contrato estilo subarriendo por 26 años, Aguacar firmó un convenio de administración con Aguas de Barcelona a cambio del pago de cierto porcentaje de los ingresos totales de Aguacar. De manera que Aguas de Barcelona se beneficia tanto de la distribución de dividendos a los accionistas como del pago de un porcentaje por administración. El acuerdo le ha permitido a Aguas de Barcelona obtener ingresos crecientes de sus operaciones de Cartagena, pues las cuotas de administración se calcularon como un porcentaje creciente del ingreso bruto de Aguacar. "En los primeros cuatro años de operación, la cuota de administración se fijó, respectivamente, en 2,94%, 3,37%, 3,82% y 4,25% del ingreso total. En 1999, Aguacar declaró ganancias de 1,96 millones de dólares. El mismo año, Agbar recibió un total de 2,1 millones de dólares por su participación en la concesión de Cartagena: 900.000 dólares en dividendos y 1,2 millones en cuotas de administración". (En 2002, Agbar vendió sus otros intereses en Colombia, pero retuvo sus acciones en Aguacar.).

Otro rasgo llamativo de la asociación público-privada de Cartagena fue el aligeramiento de las obligaciones financieras de los servicios de agua municipales. Cuando se privatizó el suministro de agua, el municipio se quedó con la responsabilidad de pagar las pensiones del personal de la antigua compañía de agua de propiedad municipal. Esta pesada obligación financiera, actualmente 8 millones de dólares al año, reduce los fondos disponibles para inversiones sociales en salud y educación. Este factor se debe tener en cuenta cuando se evalúan las consecuencias globales de la asociación público-privada para los pobres de la ciudad. Finalmente, la asociación público-privada de Cartagena socava el control democrático local de los servicios de agua. El municipio de Cartagena carece del respaldo técnico mínimo en sus



negociaciones dentro de la empresa conjunta. Desde todos los puntos de vista es un “socio secreto”. No obstante, por desatender deliberadamente forjar la capacidad de su propia organización, el municipio se arriesga a consecuencias muy negativas para las posibilidades de continuar la sociedad a largo plazo.

En Cartagena aumentará el precio del agua en un 570% para el año 2010, con grave impacto en la vida especialmente de las mujeres y niñas y niños desplazados. Hay tres razones principales para estos aumentos: 1) la avaricia de las compañías, españolas y los acuerdos que les permiten repatriar la totalidad de sus ganancias; 2) el pacto de préstamos en dólares por servicios pagados en moneda local y 3) la condición impuesta por el Banco Mundial de terminar con los subsidios.

En este momento solamente un 8% de las aguas residuales son tratadas, el resto se canaliza a las lagunas, ciénagas y lagos situados en las zonas marginales de la ciudad, causando un deterioro irreversible a los humedales y un riesgo grave para la población que utiliza estas aguas para usos domésticos. Existe mucha preocupación por el proyecto (parte del Plan Maestro) de Aguacar, de vertir las aguas negras sin tratamiento al mar, poniendo en riesgo los ecosistemas de la costa atlántica y a la población misma por los posibles focos de infecciones que puede provocar. Otro principal problema es que la empresa determina que áreas van a cubrir, excluyendo áreas importantes (con más de 100.000 habitantes), especialmente de extrema pobreza. Una importante parte de la población desplazada (refugiados internos) sin recursos económicos no tiene acceso a agua potable con regularidad.

8.2 El caso del Canal Isabel II en Santa Marta (Colombia)

La compañía colombiana de agua Triple A (AAA) está controlada por las compañías españolas Canal de Isabel II –compañía de agua propiedad de la Comunidad Autónoma de Madrid– y Tecvasa, compañía privada de Valencia. En Colombia, Triple A tiene operaciones en Barranquilla, Santa Marta, Soledad y Puerto Colombia. La concesión por 20 años para prestar servicios de agua al municipio de Soledad, Colombia, con alrededor de 400.000 habitantes, se le otorgó en diciembre de 2001.

En 1989 se constituye la compañía del Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta (Metroagua). Su patrimonio está constituido por un 51% de acciones de la empresa Triple A, 36% de particulares locales y 13% del Distrito. Metroagua aún siendo una empresa mixta, sigue siendo una empresa corta en sus operaciones en lo que tiene que ver con su capacidad de desarrollar proyectos, la calidad del agua sigue siendo muy baja y en temporadas de bajas precipitaciones existe una fuerte escasez de recursos hídricos que afecta sobre todo a la población de extrema pobreza. Además se pierde la mayor cantidad de agua por el mal estado de las infraestructuras que no están siendo renovadas suficientemente por la empresa mixta. La empresa no está obligada a invertir un solo dólar de sus ingresos para desarrollar nuevos planes y infraestructuras. Por lo tanto no ha evolucionado el desarrollo y funcionamiento del acueducto y alcantarillado de la ciudad, a pesar que uno de sus accionistas, el Canal Isabel II, es una empresa pública que en España tiene uno de los mejores sistemas de abastecimiento y saneamiento.

Metroagua ha formado Comités Cívicos que no tienen ninguna autonomía y su rol se limita a convencer a sus co-ciudadanos de que paguen más por el agua. En barrios pobres de Santa Marta llega el agua de modo eventual cada 2 o 3 días y muchas veces de madrugada. Dada la situación de pobreza que presenta la población periférica, a la cual no le llega servicio de agua alguno, la comunidad se tiene que abastecer del agua por medio de carro tanques o mangueras improvisadas de los colectores principales.

Hay que considerar que tanto Cartagena como Santa Marta son dos ciudades de concentración importante de desplazamiento, generado por el conflicto interno y de los niveles de pobreza



por encima del 65%. No existe en los contratos con las empresas mixtas el derecho de toda la población civil a recibir servicios básicos, por lo que los pobres son excluidos de las actividades de las empresas de agua, aún cuando las privatizaciones reciben fondos públicos, entre otros del Banco Mundial que se supone está luchando contra la pobreza y sus causas. Al no contar con los recursos para acceder a un agua de calidad, el no-acceso al agua potable, como satisfacción de una necesidad humana básica, refuerza el círculo de pobreza especialmente para las niñas y los niños de las poblaciones marginadas, quienes se ven obligados de nuevo a dedicar de tres a cinco horas diarias a buscar agua cara y de mala calidad, lo que representa un grave riesgo para su salud.



9. ¿Qué pide Ecologistas en Acción?

Ante tales situaciones nosotr@s reclamamos:

Al Gobierno español y a la Comisión Europea:

- El control y seguimiento de las empresas con sede social en su territorio que suponga una información clara, de calidad y pública sobre los impactos sociales y ambientales de las actividades de las empresas españolas en el extranjero.
- La realización de Auditorias Públicas Integrales, a cargo de fondos públicos del Estado español, con el objeto de determinar las consecuencias sociales, económicas, políticas y ecológicas que las Inversiones Extranjeras Directas de empresas españolas han provocado.
- Demandamos en particular la creación de una comisión parlamentaria permanente sobre los impactos de la economía española en el exterior con la participación de la sociedad civil, y la elaboración y discusión en el plenario del Parlamento de un Informe Público Anual sobre los impactos de la internacionalización de la economía española.
- La creación de un fondo de compensación por los daños producidos a causa de la deuda ecológica adquirida por el gobierno español, sus instituciones públicas y las empresas privadas.
- La prohibición de inversiones públicas y privadas en proyectos que no cumplan los estándares ambientales, laborales y sociales internacionales.
- La no utilización de los mecanismos públicos de apoyo a la exportación para impulsar actividades de transnacionales españolas que comporten impactos ambientales y sociales negativos en los países empobrecidos, así como el establecimiento de mecanismos públicos de control, evaluación, denuncia y asunción de responsabilidades en materia ecológica derivadas de dichas actuaciones.
- El compromiso real de revisión, reformulación y/o eliminación de los mecanismos e instrumentos generadores de nueva deuda externa: La eliminación de los créditos FAD como instrumento de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), el completo rediseño o eliminación de CESCE.
- La obligación por parte de las empresas de cumplir la legislación ambiental más restrictiva en sus actividades internacionales. Es decir, que se acogerán a la legislación de su país de origen o del país donde se implanten en función de cual respeta más el entorno.
- Establecer, en los ámbitos que proceda, reparaciones y responsabilidades judiciales, civiles o penales, por la generación de deudas ecológicas, sociales y políticas.
- Que las actividades de las transnacionales españolas no aumenten la deuda ecológica del Estado español.
- La disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero en los países del Norte hasta niveles que eviten el cambio climático y permitan a los países del Sur mejorar su nivel de vida.
- El reconocimiento y restitución de la deuda ecológica por los países del Norte y la abolición de la deuda externa por ser ilegítima e irrisoria al compararla con la deuda ecológica.



- Un modelo económico distinto, donde los límites naturales, la justicia social y la solidaridad marquen los criterios de producción y consumo, de manera que desaparezca la deuda ecológica. las multinacionales españolas.

A las multinacionales españolas:

- La retirada de Repsol-YPF del Parque Nacional Yasuní (Ecuador), de la Loma de la Lata (Argentina) y de Caño Limón (Colombia) por los fuertes impactos de su actividad en estos parajes.
- Retirada de Unión Fenosa de Colombia y Costa Rica.
- La paralización del proyecto de construcción de las cuatro presas que está realizando Endesa en los ríos Baker y Pascua de Chile.
- El cierre por parte de Pescanova de las piscifactorías de salmones de Chile.
- El cumplimiento por parte de Agbar de todos los compromisos a los que se comprometió al entrar en los procesos de privatización en América Latina. Además deberá hacer una gestión del agua no como un recurso mercantilizable, sino como un bien público.
- La paulatina retirada de las empresas españolas de las privatizaciones o concesiones de gestión de agua al considerar que el agua es un derecho humano y no puede ser gestionado según criterios de mercado.

